GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.17-

10.34.251.72

Situación de cumplimiento obligaciones comunicación de la Corporación	
Sector Administraciones Públicas:	Cumplida obligación
Entidades dependientes Mercado:	No tiene

Acceso a Información

F.1 1. Comunicación de datos individualizados por Entidades

F.2 2. Ajustes a Sistema de Cuentas Europeo aplicables a Grupo de Entidades de la Corporación

F.2.1 Operaciones internas entre entidades del grupo y ajustes a considerar en el informe de evaluación

F.3 3. Informe de Evaluación grupo Administraciones Públicas

F.3.0 Datos generales del Informe de Evaluación

F.3.1 Validación datos informe evaluación/levantar validación

F.3.2 Resumen análisis Estabilidad Presupuestaria

F.3.3 Resumen análisis Regla del Gasto

F.3.4 Resumen análisis Estabilidad Financiera

F.3.5 Cierre del Informe de Evaluación y Firma

F.4 4. Informes de Evaluación Entidades dependientes de Mercado o no clasificadas

DESCONECTAR

Desconexión de la Aplicación.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.17-

10.34.251.71

Formularios disponibles

F.1.1.0 Datos presupuesto actualizado y ejecución

- F.1.1.1 Resumen Clasificación Económica
- F.1.1.2 Desglose de Ingresos corrientes
- F.1.1.3 Desglose de Ingresos de capital y financieros
- F.1.1.4 Desglose de Gastos corrientes
- F.1.1.5 Desglose de Operaciones de capital y financieras
- F.1.1.6 Clasificación por Programas
- F.1.1.7 Desglose de Transferencias
- F.1.1.7.B Desglose detallado de transferencias

F.1.1.A Anexos información

- F.1.1.8 Remanente de Tesorería
- F.1.1.9 Calendario y Presupuesto Tesorería
- F.1.1.10 Resumen de estado de ejecución del presupuesto
- F.1.1.11 Resultado Presupuestario
- F.1.1.12 Dotación de plantillas y retribuciones
- F.1.1.13 Deuda viva y vencimiento mensual previsto en próximo trimestre ☐
- F.1.1.14 Perfil de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años ☐
- F.1.1.16 Pasivos Contingentes ☑
- F.1.1.17 Beneficios fiscales y su impacto en la recaudación ☐
- F.1.1.18 Préstamos morosos ☑
- F.1.1.B1 Ajustes Informe de Evaluacion para relacionar Ingresos/Gastos con normas SEC
- F.1.1.B2 Información para la aplicación de la Regla del Gasto
- Anexo IA1 Intereses y rendimientos devengados en el ejercicio (gastos) ☐
- Anexo IA3 Intereses de operaciones con otras Administraciones Públicas ☑
- Anexo IA4 Avales de la Entidad ☑
- Anexo IA5 Flujos internos ☐
- Anexo IB1 Ventas de acciones y participaciones ☑

Anexo IB2 Inversiones efectuadas por empresas públicas por cuenta de la Entidad local	✓	☑
Anexo IB3 Adquisición de acciones y participaciones	✓	☑
Anexo IB4 Operaciones atípicas	✓	☑
Anexo IB5 Movimientos cuenta "Acreedores por operaciones devengadas"	✓	☑
Anexo IB6 Contratos de arrendamiento financiero	✓	☑
Anexo IB7 Asociaciones público-privadas	✓	☑
Anexo IB8 Compraventa a plazos	✓	☑
Anexo IB9 Acreedores por devolución de ingresos	✓	☐
Anexo IB10 Intereses y rendimientos devengados (ingresos)	✓	☐
Anexo IB11 Cambios normativos que suponen variaciones permanentes de recaudación	✓	☑
Anexo IB12 Gastos financiados con fondos de la UE o de otras AAPP	✓	☐
Anexo IB13 Contratos sale and lease back	✓	☑
Anexo IB14 Préstamos fallidos concedidos	✓	☑
Anexo IB15 Medidas de Racionalización	✓	☐
Gastos derivados de la gestión del COVID-19		
Efectos en Gastos e Ingresos	✓	
Aplicación del artículo 3 del RDL 8/2020	✓	
Aplicación del artículo 50 del RDL 11/2020	✓	☑
Aplicación del artículo 22 y DF 6ª del RDL 20/2020	✓	
Aplicación del artículo 6 del RDL 23/2020	✓	☑

Observaciones de la Intervención a la información que se comunica:

LEVANTAR VALIDACION VOLVER

Envío de ficheros de Cuenta General / Cuentas Anuales

Mediante este buzón puede presentar la Cuenta General en soporte informático normalizado.
(según resolución de 13 de noviembre de la Intervención Gral. de la Admón. del Estado, BOE nº 278, de 20 de noviembre de 2015),
así como las Cuentas Anuales del resto de entidades no integradas en la Cuenta General.

Más información

Documento XML : Examinar... ENVIAR

Documento PDF : Examinar... ENVIAR

Ficheros enviados hasta el momento	Fecha de envío
No se ha remitido ningún fichero por el momento	

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4356) v.1.0.16-

10.34.251.75

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER IMPRIMIR

Fecha de aprobación de la liquidación 26/02/2021 (dd/mm/aaaa)

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		
INGRESOS		Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Liquida	Recaudación Liquida	% Desviación (DRN/PD) -1	Observaciones
1	Impuestos directos	1.238.567,76	1.238.567,76	1.226.795,88	1.226.795,88	0,00	-0,95	
2	Impuestos indirectos	50.000,00	50.000,00	64.247,15	64.247,15	6.469,77	28,49	
3	Tasas y otros ingresos	1.106.744,84	1.106.744,84	1.127.419,23	1.083.989,84	128.216,38	1,87	
4	Transferencias corrientes	1.290.721,30	1.290.721,30	1.311.063,31	1.235.643,32	155.836,46	1,58	
5	Ingresos patrimoniales	3.966,10	3.966,10	3.763,64	3.763,64	0,00	-5,10	
6	Enajenación de inversiones reales							
7	Transferencias de capital	0,00	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00	
8	Activos financieros	0,00	370.265,72	0,00	0,00	0,00	-100,00	
9	Pasivos financieros							
Total Ingresos		3.690.000,00	4.095.265,72	3.768.289,21	3.614.439,83	290.522,61	-7,98	

		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		
GASTOS		Créditos iniciales	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas Netos	Pagos Liquidos	Pagos Liquidos	% Desviación (ORN/CD) -1	Observaciones
1	Gastos de personal	1.282.359,02	1.323.879,97	1.246.450,46	1.246.450,46	0,00	-5,85	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.956.790,73	2.006.909,88	1.818.048,07	1.733.609,05	151.364,42	-9,41	
3	Gastos financieros	24.200,00	24.200,00	21.403,53	21.403,53	0,00	-11,56	
4	Transferencias corrientes	59.050,00	59.050,00	50.571,98	20.341,58	25.501,87	-14,36	
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos							
6	Inversiones reales	126.291,90	189.917,52	56.494,53	44.533,68	20.013,40	-70,25	
7	Transferencias de capital							
8	Activos financieros							
9	Pasivos financieros	241.308,35	491.308,35	491.124,47	491.124,47	0,00	-0,04	
Total Gastos		3.690.000,00	4.095.265,72	3.684.093,04	3.557.462,77	196.879,69	0,00	

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.75

DESGLOSE DE INGRESOS CORRIENTES

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los ingresos corrientes	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Líquida	Recaudación Líquida
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1.238.567,76	1.238.567,76	1.226.795,88	1.226.795,88	0,00
10 Impuesto sobre la Renta					
100 Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas					
101 Impuesto sobre Sociedades					
102 Impuesto sobre la Renta de No Residentes					
11 Impuestos sobre el capital	1.198.109,05	1.198.109,05	1.196.914,29	1.196.914,29	0,00
110 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
111 Impuesto sobre Patrimonio					
112 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmubles de Naturaleza Rústica.	46.794,42	46.794,42	46.794,42	46.794,42	0,00
113 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	934.643,89	934.643,89	934.643,89	934.643,89	0,00
114 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.					
115 Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	182.782,58	182.782,58	182.782,58	182.782,58	0,00
116 Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	33.888,16	33.888,16	32.693,40	32.693,40	0,00
117 Impuesto sobre viviendas desocupadas					
13 Impuesto sobre las Actividades Económicas	40.458,71	40.458,71	29.881,59	29.881,59	0,00
130 Impuesto sobre Actividades Económicas	40.458,71	40.458,71	29.881,59	29.881,59	0,00
16 Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma					
160 Sobre impuestos del Estado					
161 Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma					
17 Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales					
170 En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles					
171 Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas					
179 Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.					
18 Impuestos directos extinguidos					
19 Otros impuestos directos					
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	50.000,00	50.000,00	64.247,15	64.247,15	6.469,77
21 Impuestos sobre el Valor Añadido					
210 Impuesto sobre el Valor Añadido					
22 Sobre consumos específicos					
220 Impuestos Especiales					
220.00 Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas					
220.01 Impuesto sobre la cerveza					
220.02 Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas					
220.03 Impuesto sobre las labores del tabaco					
220.04 Impuesto sobre hidrocarburos					
220.05 Impuesto sobre determinados medios de transporte					
220.06 Impuesto sobre productos intermedios					
220.07 Impuesto sobre la energía					

	220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos				
	220.09	Exacción sobre la gasolina				
26		**Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.**				
	260	Sobre impuestos del Estado				
	261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma				
27		**Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.**				
	270	Sobre impuestos de otros entes locales				
28		**Impuestos indirectos extinguidos**				
29		**Otros impuestos indirectos**	50.000,00	50.000,00	64.247,15	64.247,15	6.469,77
	290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	50.000,00	50.000,00	64.247,15	64.247,15	6.469,77
	291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)					
	292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)					
	293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)					
	294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla					
	295	Impuesto sobre primas de seguros					
	296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados					
	299	Otros Impuestos indirectos					
3		**TASAS Y OTROS INGRESOS**	1.106.744,84	1.106.744,84	1.127.419,23	1.083.989,84	128.216,38
30		**Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.**	903.643,00	903.643,00	914.249,08	883.628,02	112.575,13
	300	Servicio de abastecimiento de agua	488.450,00	488.450,00	494.879,64	479.317,74	105.745,95
	301	Servicio de alcantarillado	204.377,00	204.377,00	207.069,39	199.848,90	2.876,75
	302	Servicio de recogida de basuras	210.816,00	210.816,00	212.300,05	204.461,38	3.952,43
	303	Servicio de tratamiento de residuos					
	304	Canon de saneamiento					
	309	Otras tasas por prestación de servicios básicos.					
31		**Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.**	730,00	730,00	0,00	0,00	0,00
	310	Servicios hospitalarios					
	311	Servicios asistenciales					
	312	Servicios educativos					
	313	Servicios deportivos					
	319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.	730,00	730,00	0,00	0,00	0,00
32		**Tasas por la realización de actividades de competencia local**	35.600,00	35.600,00	41.947,84	41.916,64	3.256,48
	320	Licencias de caza y pesca					
	321	Licencias urbanísticas	25.000,00	25.000,00	32.116,38	32.116,38	3.234,88
	322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación					
	323	Tasas por otros servicios urbanísticos	8.000,00	8.000,00	7.870,18	7.870,18	0,00
	324	Tasas sobre el juego					
	325	Tasa por expedición de documentos.	600,00	600,00	710,40	679,20	21,60
	326	Tasa por retirada de vehículos.					
	329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local	2.000,00	2.000,00	1.250,88	1.250,88	0,00
33		**Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local**	71.555,00	71.555,00	70.408,99	64.153,28	6.565,16
	330	Tasa de estacionamiento de vehículos	15.000,00	15.000,00	13.490,00	13.490,00	0,00
	331	Tasa por entrada de vehículos	4.505,00	4.505,00	4.313,02	4.313,02	0,00
	332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.	30.000,00	30.000,00	31.553,88	31.553,88	2.378,16
	333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.					
	334	Tasa por apertura de calas y zanjas					
	335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas	6.500,00	6.500,00	6.255,71	0,00	4.187,00
	336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.					
	337	Tasas por aprovechamiento del vuelo					
	338	Compensación de Telefónica de España S.A.	10.500,00	10.500,00	10.194,90	10.194,90	0,00
	339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público	5.050,00	5.050,00	4.601,48	4.601,48	0,00
34		**Precios públicos**	58.690,25	58.690,25	62.631,17	57.859,05	5.819,61
	340	Servicios hospitalarios					
	341	Servicios asistenciales	47.685,00	47.685,00	52.554,95	47.782,83	5.794,61
	342	Servicios educativos					
	343	Servicios deportivos	10.000,00	10.000,00	9.285,79	9.285,79	0,00
	344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.					
	345	Servicio de transporte público urbano	150,25	150,25	0,00	0,00	0,00
	349	Otros precios públicos.					

			855,00	855,00	790,43	790,43	25,00
35	Contribuciones especiales						
	350	Para la ejecución de obras					
	351	Para el establecimiento o ampliación de servicios					
36	Ventas						
38	Reintegros de operaciones corrientes		0,00	0,00	955,60	955,60	0,00
	380	Reintegro de avales					
	389	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	955,60	955,60	0,00
39	Otros ingresos		36.526,59	36.526,59	37.226,55	35.477,25	0,00
	391	**Multas**	1.000,00	1.000,00	1.310,00	1.310,00	0,00
	391.00	Multas por infracciones urbanísticas					
	391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas					
	391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.	1.000,00	1.000,00	1.310,00	1.310,00	0,00
	391.90	Otras multas y sanciones					
	392	**Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo**	12.826,31	12.826,31	12.826,31	12.826,31	0,00
	392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo					
	392.10	Recargo ejecutivo	12.826,31	12.826,31	12.826,31	12.826,31	0,00
	392.11	Recargo de apremio					
	393	Intereses de demora	3.954,48	3.954,48	3.954,63	3.954,63	0,00
	394	Prestación personal					
	395	Prestación de transporte					
	396	**Ingresos por actuaciones de urbanización**					
	396.00	Canon de urbanización					
	396.10	Cuotas de urbanización					
	397	**Aprovechamientos urbanísticos**					
	397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos					
	397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos					
	398	Indemnizaciones de seguros de no vida					
	399	Otros ingresos diversos	18.745,80	18.745,80	19.135,61	17.386,31	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.290.721,30	1.290.721,30	1.311.063,31	1.235.643,32	155.836,46
40	De la Administración General de la Entidad Local.						
41	De Organismos Autónomos de la Entidad Local.						
42	De la Administración del Estado.		661.636,84	661.636,84	674.492,15	674.492,15	0,00
	420	**De la Administración General del Estado.**	661.636,84	661.636,84	674.492,15	674.492,15	0,00
	420.00	Participación en los Tributos del Estado	658.548,00	658.548,00	670.917,78	670.917,78	0,00
	420.10	Fondo Complementario de Financiación					
	420.20	Compensación por beneficios fiscales					
	420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.	3.088,84	3.088,84	3.574,37	3.574,37	0,00
	421	**De Organismos Autónomos y agencias estatales.**					
	421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal					
	421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.					
	422	De fundaciones estatales.					
	423	**De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.**					
	423.00	De Loterías y Apuestas del Estado					
	423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos					
43	De la Seguridad Social.						
44	De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.						
	440	De entes públicos					
	441	De sociedades mercantiles					
45	De Comunidades Autónomas		629.084,46	629.084,46	636.571,16	561.151,17	155.836,46
	450	**De la Administración General de las Comunidades Autónomas**	426.658,98	426.658,98	437.215,48	403.913,58	33.728,46
	450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma					
	450.01	Otras transferencias incondicionadas	104.210,68	104.210,68	104.210,68	104.210,68	0,00
	450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	258.000,00	258.000,00	278.011,83	278.011,83	12.432,75
	450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.					
	450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.	21.000,00	21.000,00	21.192,00	17.650,00	3.357,00
	450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.					
	450.80						

				Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	43.448,30	43.448,30	33.800,97	4.041,07	17.938,71
		451		De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	202.425,48	202.425,48	199.355,68	157.237,59	122.108,00
		452		De fundaciones de las Comunidades Autónomas					
		453		De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.					
	46			**De Entidades Locales**					
		461		De Diputaciones, Consejos o Cabildos					
		462		De Ayuntamientos					
		463		De Mancomunidades					
		464		De Áreas Metropolitanas					
		465		De Comarcas					
		466		De Entidades que agrupen Municipios					
		467		De Consorcios					
		468		De Entidades locales Menores					
	47			**De Empresas privadas**					
	48			**De familias e instituciones sin fines de lucro**					
	49			**Del exterior**					
		490		Del Fondo Social Europeo					
		491		Del Fondo de Desarrollo Regional					
		492		Del Fondo de Cohesión					
		493		Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)					
		494		Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)					
		495		Del FEOGA-Orientación					
		496		Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)					
		497		Otras transferencias de la Unión Europea.					
		499		Otras tansferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.					
5	**INGRESOS PATRIMONIALES**				**3.966,10**	**3.966,10**	**3.763,64**	**3.763,64**	**0,00**
	50			**Intereses de títulos y valores**					
		500		Del Estado					
		501		De Organismos Autónomos y agencias.					
		504		De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
		505		De Comunidades Autónomas					
		506		De Entidades locales					
		507		De empresas privadas					
	51			**Intereses de anticipos y préstamos concedidos**					
		511		A Organismos Autónomos y agencias.					
		514		A sociedades mercantiles, entidades públicasempresariales y otros organismos públicos					
		518		A familias e instituciones sin ánimo de lucro					
	52			**Intereses de depósitos**	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
	53			**Dividendos y participación beneficios**					
		531		De Organismos Autónomos y agencias.					
		534		**De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.**					
			534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales					
			534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales					
		537		De empresas privadas					
	54			**Rentas de bienes inmuebles**	3.766,10	3.766,10	3.763,64	3.763,64	0,00
		541		Arrendamientos de fincas urbanas					
		542		Arrendamientos de fincas rústicas	3.766,10	3.766,10	3.763,64	3.763,64	0,00
		544		Censos					
		549		Otras rentas de bienes inmuebles					
	55			**Productos de concesiones y aprovechamientos especiales**					
		550		De concesiones administrativas con contraprestación periódica					
		551		De concesiones administrativas con contraprestación no periódica					
		552		Derecho de superficie con contraprestación periódica					
		553		Derecho de superficie con contraprestación no periódica					
		554		**Aprovechamientos agrícolas y forestales**					
			554.00	Producto de explotaciones forestales					
			554.10	Fondo de mejora de montes					
		555		Aprovechamientos especiales con contraprestación					
		559		Otras concesiones y aprovechamientos					

59	Otros ingresos patrimoniales	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
591	Beneficios por realización de inversiones financieras					
592	Ingresos por operaciones de intercambio financiero					
599	Otros ingresos patrimoniales	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CORRIENTES		**3.690.000,00**	**3.690.000,00**	**3.733.289,21**	**3.614.439,83**	**290.522,61**

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-10.34.251.75

DESGLOSE DE INGRESOS DE CAPITAL Y FINANCIEROS

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los ingresos de operaciones de capital y financieras	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Líquida	Recaudación Líquida
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60 De terrenos					
600 Venta de solares					
601 Venta de fincas rústicas					
602 Parcelas sobrantes de la vía pública					
603 Patrimonio público del suelo					
609 Otros terrenos.					
61 De las demás inversiones reales					
611 De inversiones de carácter inmaterial					
612 De objetos valiosos					
619 De otras inversiones reales					
68 Reintegros por operaciones de capital					
680 De ejercicios cerrados					
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00
70 De la Administración General de la Entidad Local.					
71 De Organismos Autónomos de la Entidad Local					
72 De la Administración del Estado					
720 De la Administración General del Estado.					
721 De Organismos Autónomos y agencias estatales.					
721.00 Del Servicio Público de Empleo Estatal					
721.90 De otros Organismos Autónomos y agencias.					
722 De fundaciones estatales.					
723 De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.					
723.00 De Loterías y Apuestas del Estado					
723.90 De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
73 De la Seguridad Social.					
74 De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.					
740 De entes públicos.					
741 De sociedades mercantiles					
75 De Comunidades Autónomas					
750 De la Administración General de las Comunidades Autónomas					
750.00 Subvenciones afectas a la amortización de préstamos y operaciones financieras.					
750.02 Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.					
750.30 Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.					
750.50 Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.					
750.60					

				Otras transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.				
			750.80	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma.				
		751		De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.				
		752		De fundaciones de las Comunidades Autónomas				
		753		De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.				
	76			**De Entidades Locales**				
		761		De Diputaciones, Consejos o Cabildos				
		762		De Ayuntamientos				
		763		De Mancomunidades				
		764		De Áreas Metropolitanas				
		765		De Comarcas				
		766		De otras Entidades que agrupen Municipios				
		767		De Consorcios				
		768		De Entidades locales Menores				
	77			**De empresas privadas**				
	78			**De familias e instituciones sin fines de lucro**	0,00	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00
	79			**Del exterior**				
		790		Del Fondo Social Europeo				
		791		Del Fondo de Desarrollo Regional				
		792		Del Fondo de Cohesión				
		793		Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)				
		794		Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)				
		795		Del FEOGA-Orientación				
		796		Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)				
		797		Otras transferencias de la Unión Europea				
		799		Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea				
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**	0,00	370.265,72	0,00	0,00	0,00
	80			**Enajenación de deuda del sector público**				
		800		**Enajenación de deuda del sector público a corto plazo**				
			800.00	Del Estado				
			800.10	De Comunidades Autónomas				
			800.20	De Entidades locales				
		801		**Enajenación de deuda del sector público a largo plazo**				
			801.00	Del Estado				
			801.10	De Comunidades Autónomas				
			801.20	De Entidades locales				
	81			**Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público**				
		810		Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo				
		811		Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo				
	82			**Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público**				
		820		**Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a corto plazo**				
			820.00	Del Estado				
			820.10	De Comunidades Autónomas				
			820.20	De Entidades locales				
		821		**Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a largo plazo**				
			821.00	Del Estado				
			821.10	De Comunidades Autónomas				
			821.20	De Entidades locales				
	83			**Reintegros de préstamos de fuera del sector público**				
		830		Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.				
		831		Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.				
	84			**Devolución de depósitos y fianzas constituidos**				
		840		Devolución de depósitos				
		841		Devolución de fianzas				
	85			**Enajenación de acciones y participaciones del sector público.**				
	86			**Enajenación de acciones y participaciones fuera del sector público.**				
	87			**Remanente de tesorería**	0,00	370.265,72	0,00	0,00	0,00
		870		**Remanente de tesorería.**	0,00	370.265,72	0,00	0,00	0,00

		870.00	Para gastos generales	0,00	264.663,45	0,00	0,00	0,00
		870.10	Para gastos con financiación afectada	0,00	105.602,27	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+	90	Emisión de Deuda Pública en euros						
		900	Emisión de Deuda Pública en euros a corto plazo.					
		901	Emisión de Deuda Pública en euros a largo plazo.					
+	91	Préstamos recibidos en euros						
		910	Préstamos recibidos a corto plazo de entes del sector público.					
		911	Préstamos recibidos a largo plazo de entes del sector público.					
		912	Préstamos recibidos a corto plazo de entes de fuera del sector público.					
		913	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público.					
+	92	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro						
		920	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo.					
		921	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo.					
+	93	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro						
		930	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a corto plazo.					
		931	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a largo plazo.					
+	94	Depósitos y fianzas recibidos						
		940	Depósitos recibidos					
		941	Fianzas recibidas					
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS				0,00	405.265,72	35.000,00	0,00	0,00

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.75

DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los gastos corrientes	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas Netos	Pagos Líquidos	Pagos Líquidos
1 GASTOS DE PERSONAL	1.282.359,02	1.323.879,97	1.246.450,46	1.246.450,46	0,00
10 Órganos de gobierno y personal directivo	75.332,67	75.332,67	73.546,51	73.546,51	0,00
100 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno	75.332,67	75.332,67	73.546,51	73.546,51	0,00
100.00 Retribuciones básicas	75.332,67	75.332,67	73.546,51	73.546,51	0,00
100.01 Otras remuneraciones					
101 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo					
101.00 Retribuciones básicas					
101.01 Otras remuneraciones					
107 Contribuciones a planes y fondos de pensiones					
107.00 De los miembros de los órganos de gobierno					
107.01 Del personal directivo					
11 Personal eventual					
110 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de personal eventual					
110.00 Retribuciones básicas					
110.01 Retribuciones complementarias					
110.02 Otras remuneraciones					
117 Contribuciones a planes y fondos de pensiones					
12 Personal Funcionario	72.649,60	72.649,60	71.548,66	71.548,66	0,00
120 Retribuciones básicas	31.382,75	31.382,75	30.674,83	30.674,83	0,00
120.00 Sueldos del Grupo A1	18.501,43	18.501,43	17.830,54	17.830,54	0,00
120.01 Sueldos del Grupo A2					
120.02 Sueldos del Grupo B					
120.03 Sueldos del Grupo C1	12.881,32	12.881,32	12.844,29	12.844,29	0,00
120.04 Sueldos del Grupo C2					
120.05 Sueldos del Grupo E					
120.06 Trienios					
120.09 Otras retribuciones básicas					
121 Retribuciones complementarias	41.266,85	41.266,85	40.873,83	40.873,83	0,00
121.00 Complemento de destino	20.582,51	20.582,51	20.020,33	20.020,33	0,00
121.01 Complemento específico	20.684,34	20.684,34	20.853,50	20.853,50	0,00
121.03 Otros complementos					
122 Retribuciones en especie					
124 Retribuciones de funcionarios en prácticas					
124.00 Sueldos del Grupo A1					
124.01 Sueldos del Grupo A2					
124.02 Sueldos del Grupo B					
124.03 Sueldos del Grupo C1					
124.04 Sueldos del Grupo C2					
124.05 Sueldos del Grupo E					

124.06	Trienios					
124.09	Otras retribuciones básicas					
127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones					
13	Personal Laboral	809.137,28	847.133,43	785.873,99	785.873,99	0,00
130	Laboral Fijo	477.747,72	477.747,72	461.325,22	461.325,22	0,00
130.00	Retribuciones básicas	477.747,72	477.747,72	461.325,22	461.325,22	0,00
130.01	Horas extraordinarias					
130.02	Otras remuneraciones					
131	Laboral temporal	331.389,56	369.385,71	324.548,77	324.548,77	0,00
132	Retribuciones en especie					
137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones					
14	Otro personal					
143	Otro personal					
147	Contribuciones a planes y fondos de pensiones					
15	Incentivos al rendimiento	2.698,68	2.698,68	2.933,68	2.933,68	0,00
150	Productividad	2.698,68	2.698,68	2.933,68	2.933,68	0,00
151	Gratificaciones					
152	Otros incentivos al rendimiento					
153	Complemento de dedicación especial					
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	322.540,79	326.065,59	312.547,62	312.547,62	0,00
160	Cuotas sociales	322.540,79	326.065,59	312.547,62	312.547,62	0,00
160.00	Seguridad Social	322.540,79	326.065,59	312.547,62	312.547,62	0,00
160.08	Asistencia médico-farmacéutica					
160.09	Otras cuotas					
161	Prestaciones sociales					
161.03	Pensiones excepcionales					
161.04	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas					
161.05	Pensiones a cargo de la Entidad local					
161.07	Asistencia médico-farmacéutica a pensionistas					
162	Gastos sociales del personal					
162.00	Formación y perfeccionamiento del personal					
162.01	Economatos y comedores					
162.02	Transporte de personal					
162.04	Acción social					
162.05	Seguros					
162.09	Otros gastos sociales					
164	Complemento familiar					
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.956.790,73	2.006.909,88	1.818.048,07	1.733.609,05	151.364,42
20	Arrendamientos y cánones					
200	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales					
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones					
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje					
204	Arrendamientos de material de transporte					
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres					
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información					
208	Arrendamientos de otro inmovilizado material					
209	Cánones					
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	179.850,00	177.100,00	133.017,74	127.147,79	14.924,55
210	Infraestructuras y bienes naturales	13.400,00	13.400,00	10.585,13	9.819,68	1.342,41
212	Edificios y otras construcciones					
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	12.200,00	12.200,00	8.411,71	7.852,19	1.481,33
214	Elementos de transporte	31.500,00	31.500,00	21.078,26	19.935,32	2.367,42
215	Mobiliario					
216	Equipos para procesos de información					
219	Otro inmovilizado material	122.750,00	120.000,00	92.942,64	89.540,60	9.733,39
22	Material, suministros y otros	1.764.980,73	1.817.849,88	1.679.491,58	1.602.312,14	133.947,76
220	Material de oficina	4.050,00	4.050,00	3.006,41	2.818,86	107,44
220.00	Ordinario no inventariable	4.050,00	4.050,00	3.006,41	2.818,86	107,44
220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones					
220.02	Material informático no inventariable					
221	Suministros	761.500,00	761.500,00	712.366,47	699.615,76	38.288,40

	221.00	Energía eléctrica	241.000,00	241.000,00	201.937,16	199.652,48	24.724,18
	221.01	Agua	455.000,00	455.000,00	455.876,99	447.918,42	8.703,99
	221.02	Gas	14.700,00	14.700,00	11.979,37	11.508,20	843,33
	221.03	Combustibles y carburantes	40.000,00	40.000,00	35.787,27	33.807,55	4.016,90
	221.04	Vestuario	4.925,00	4.925,00	4.297,10	4.297,10	0,00
	221.05	Productos alimenticios					
	221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	375,00	375,00	177,30	177,30	0,00
	221.10	Productos de limpieza y aseo	5.500,00	5.500,00	2.311,28	2.254,71	0,00
	221.11	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte					
	221.12	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones					
	221.13	Manutención de animales					
	221.99	Otros suministros					
	222	**Comunicaciones**	21.450,00	21.450,00	18.499,24	18.052,18	1.900,32
	222.00	Servicios de Telecomunicaciones	16.950,00	16.950,00	14.895,67	14.895,67	1.900,32
	222.01	Postales	4.500,00	4.500,00	3.603,57	3.156,51	0,00
	222.02	Telegráficas					
	222.03	Informáticas					
	222.99	Otros gastos en comunicaciones					
	223	Transportes					
	224	Primas de seguros	13.600,00	13.600,00	10.988,97	10.988,97	0,00
	225	**Tributos**					
	225.00	Tributos estatales					
	225.01	Tributos de las Comunidades Autónomas					
	225.02	Tributos de las Entidades locales					
	226	**Gastos diversos**	275.200,00	281.724,18	240.031,50	224.537,29	28.462,67
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas					
	226.02	Publicidad y propaganda	20.700,00	20.700,00	19.257,15	18.531,15	726,00
	226.03	Publicación en Diarios Oficiales					
	226.04	Jurídicos, contenciosos					
	226.06	Reuniones, conferencias y cursos					
	226.07	Oposiciones y pruebas selectivas					
	226.09	Actividades culturales y deportivas	15.500,00	15.500,00	9.849,63	9.849,63	0,00
	226.99	Otros gastos diversos	239.000,00	245.524,18	210.924,72	196.156,51	27.736,67
	227	**Trabajos realizados por otras empresas y profesionales**	689.180,73	735.525,70	694.598,99	646.299,08	65.188,93
	227.00	Limpieza y aseo					
	227.01	Seguridad					
	227.02	Valoraciones y peritajes					
	227.04	Custodia, depósito y almacenaje					
	227.05	Procesos electorales					
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	1.700,00	7.580,60	5.491,42	5.491,42	0,00
	227.08	Servicios de recaudación a favor de la entidad	65.100,00	65.100,00	65.012,71	65.012,71	0,00
	227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	622.380,73	662.845,10	624.094,86	575.794,95	65.188,93
+	**23**	**Indemnizaciones por razón del servicio**	11.960,00	11.960,00	5.538,75	4.149,12	2.492,11
	230	**Dietas**	10.175,00	10.175,00	4.321,26	3.611,24	1.657,06
	230.00	De los miembros de los órganos de gobierno	6.350,00	6.350,00	1.630,02	920,00	700,00
	230.10	Del personal directivo					
	230.20	Del personal no directivo	3.825,00	3.825,00	2.691,24	2.691,24	957,06
	231	**Locomoción**	885,00	885,00	781,49	237,88	835,05
	231.00	De los miembros de los órganos de gobierno	500,00	500,00	538,67	0,00	835,05
	231.10	Del personal directivo					
	231.20	Del personal no directivo	385,00	385,00	242,82	237,88	0,00
	233	Otras indemnizaciones	900,00	900,00	436,00	300,00	0,00
+	**24**	**Gastos de publicaciones**					
	240	Gastos de edición y distribución					
	25	**Trabajos realizados por administraciones públicas y otras entidades públicas**					
	26	**Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro**					
3	**GASTOS FINANCIEROS**		24.200,00	24.200,00	21.403,53	21.403,53	0,00
+	**30**	**De Deuda Pública en euros**					
	300	Intereses					
	301	Gastos de emisión, modificación y cancelación					
	309	Otros gastos financieros de Deuda Pública					

31	De préstamos y otras operaciones financieras en euros	21.000,00	21.000,00	19.311,32	19.311,32	0,00
310	Intereses	21.000,00	21.000,00	19.311,32	19.311,32	0,00
311	Gastos de formalización, modificación y cancelación					
319	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en euros					
32	De Deuda Pública en moneda distinta del euro					
320	Intereses					
321	Gastos de emisión, modificación y cancelación					
322	Diferencias de cambio					
329	Otros gastos financieros de Deuda Pública en moneda distinta del euro					
33	De préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro					
330	Intereses					
331	Gastos de formalización, modificación y cancelación					
332	Diferencias de cambio					
339	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro					
34	De depósitos, fianzas y otros					
340	Intereses de depósitos					
341	Intereses de fianzas					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros	3.200,00	3.200,00	2.092,21	2.092,21	0,00
352	Intereses de demora	500,00	500,00	129,14	129,14	0,00
353	Operaciones de intercambio financiero					
357	Ejecución de avales					
358	Intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)					
359	Otros gastos financieros	2.700,00	2.700,00	1.963,07	1.963,07	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59.050,00	59.050,00	50.571,98	20.341,58	25.501,87
40	A la Administración General de la Entidad Local					
41	A Organismos Autónomos de la Entidad Local					
42	A la Administración del Estado					
420	A la Administración General del Estado					
421	A Organismos Autónomos y agencias del Estado					
421.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal					
421.10	A otros organismos autónomos					
422	A Fundaciones estatales					
423	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
423.00	Subvenciones para fomento del empleo					
423.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros					
423.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores					
423.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
43	A la Seguridad Social					
44	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local					
440	Subvenciones para fomento del empleo					
441	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros					
442	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores					
449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local					
45	A Comunidades Autónomas					
450	A la Administración General de las Comunidades Autónomas					
451	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas					
452	A fundaciones de las Comunidades Autónomas					
453	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas					
453.00	Subvenciones para fomento del empleo					
453.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros					
453.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores					
453.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas					
46	A Entidades Locales	41.000,00	41.000,00	39.271,98	10.841,58	25.351,62
461	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares					
462	A Ayuntamientos	41.000,00	41.000,00	39.271,98	10.841,58	25.351,62
463	A Mancomunidades					

	464	A Áreas Metropolitanas					
	465	A Comarcas					
	466	A otras Entidades que agrupen municipios					
	467	A Consorcios					
	468	A Entidades Locales Menores					
	47	**A Empresas privadas**					
	470	Subvenciones para fomento del empleo					
	471	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros					
	472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores					
	479	Otras subvenciones a Empresas privadas					
	48	**A Familias e Instituciones sin fines de lucro**	18.050,00	18.050,00	11.300,00	9.500,00	150,25
	49	**Al exterior**					
5		**FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS**	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	50	**Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria**					
	500	Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera					
	501	Otros imprevistos					
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES CORRIENTES			3.322.399,75	3.414.039,85	3.136.474,04	3.021.804,62	176.866,29

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.75

DESGLOSE DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los gastos de operaciones de capital y financieras		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Créditos iniciales	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas Netos	Pagos Líquidos	Pagos Líquidos
6	INVERSIONES REALES	126.291,90	189.917,52	56.494,53	44.533,68	20.013,40
60	Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general					
600	Inversiones en terrenos					
609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general					
61	Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general	125.441,80	186.317,42	53.744,53	41.783,68	20.013,40
610	Inversiones en terrenos					
619	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	125.441,80	186.317,42	53.744,53	41.783,68	20.013,40
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	850,10	3.600,10	2.750,00	2.750,00	0,00
621	Terrenos y bienes naturales	850,10	850,10	0,00	0,00	0,00
622	Edificios y otras construcciones					
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje					
624	Elementos de transporte	0,00	2.750,00	2.750,00	2.750,00	0,00
625	Mobiliario					
626	Equipos para procesos de información					
627	Proyectos complejos					
629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios					
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios					
631	Terrenos y bienes naturales					
632	Edificios y otras construcciones					
633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje					
634	Elementos de transporte					
635	Mobiliario					
636	Equipos para procesos de información					
637	Proyectos complejos					
639	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios					
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial					
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial					
641	Gastos en aplicaciones informáticas					
648	Cuotas netas de intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)					
65	Inversiones gestionadas para otros entes públicos					
650	Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos					
68	Gastos en inversiones de bienes patrimoniales					
681	Terrenos y bienes naturales					
682	Edificios y otras construcciones					
689	Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales					
69	Inversiones en bienes comunales					
690	Terrenos y bienes naturales					

	692	Inversión en infraestructuras				
7		**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	70	**A la Administración General de la Entidad Local**					
	71	**A Organismos Autónomos de la Entidad Local**					
	72	**A la Administración del Estado**					
	720	A la Administración General del Estado					
	721	**A Organismos Autónomos y agencias**					
	721.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal					
	721.09	A otros organismos autónomos					
	722	A fundaciones estatales					
	723	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
	73	**A la Seguridad Social**					
	74	**A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local**					
	75	**A Comunidades Autónomas**					
	750	A la Administración General de las Comunidades Autónomas					
	751	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas					
	752	A fundaciones de las Comunidades Autónomas					
	753	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas					
	76	**A Entidades Locales**					
	761	A Diputaciones, Consejos o Cabildos					
	762	A Ayuntamientos					
	763	A Mancomunidades					
	764	A Áreas Metropolitanas					
	765	A Comarcas					
	766	A Entidades que agrupen Municipios					
	767	A Consorcios					
	768	A Entidades Locales Menores					
	77	**A empresas privadas**					
	78	**A familias e instituciones sin fines de lucro**					
	79	**Al exterior**					
8		**ACTIVOS FINANCIEROS**	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	80	**Adquisición de deuda del sector público**					
	800	**Adquisición de deuda del sector público a corto plazo**					
	800.00	Al Estado					
	800.10	A Comunidades Autónomas					
	800.20	A Entidades locales					
	800.90	A otros subsectores					
	801	**Adquisición de deuda del sector público a largo plazo**					
	801.00	Al Estado					
	801.10	A Comunidades Autónomas					
	801.20	A Entidades locales					
	801.90	A otros subsectores					
	81	**Adquisición de Obligaciones y Bonos fuera del sector público**					
	810	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo. Desarrollo por sectores.					
	811	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo. Desarrollo por sectores.					
	82	**Concesión préstamos al sector público**					
	820	**Préstamos a corto plazo**					
	820.00	Al Estado					
	820.10	A Comunidades Autónomas					
	820.20	A Entidades locales					
	820.90	A otros subsectores					
	821	**Préstamos a largo plazo**					
	821.00	Al Estado					
	821.10	A Comunidades Autónomas					
	821.20	A Entidades locales					
	821.90	A otros subsectores					
	83	**Concesión de préstamos fuera del sector público**					
	830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.					
	831	Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.					
	84	**Constitución de depósitos y fianzas**					

840	**Depósitos**					
	840.00	A corto plazo				
	840.10	A largo plazo				
841	**Fianzas**					
	841.00	A corto plazo				
	841.10	A largo plazo				
85	**Adquisición de acciones y participaciones del sector público**					
850	**Adquisición de acciones y participaciones del sector público**					
	850.10	Adquisición de acciones y participaciones para compensar pérdidas				
	850.20	Adquisición de acciones y participaciones para financiar inversiones no rentables				
	850.90	Resto de adquisiciones de acciones dentro del sector público				
86	**Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público**					
860	**Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público**					
	860.10	De empresas nacionales				
	860.20	De empresas de la Unión Europea				
	860.90	De otras empresas				
87	**Aportaciones patrimoniales**					
870	Aportaciones a fundaciones					
871	Aportaciones a consorcios					
872	**Aportaciones a otros entes**					
	872.10	Aportaciones para compensar pérdidas				
	872.20	Aportaciones para financiar inversiones no rentables				
	872.90	Resto de aportaciones				
9	**PASIVOS FINANCIEROS**		**241.308,35**	**491.308,35**	**491.124,47**	**491.124,47**	**0,00**
90	**Amortización de Deuda Pública en euros**					
900	Amortización de Deuda Pública en euros a corto plazo					
901	Amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo					
91	**Amortización de préstamos y de operaciones en euros**		**241.308,35**	**491.308,35**	**491.124,47**	**491.124,47**	**0,00**
910	Amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público					
911	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público					
912	Amortización de préstamos a corto plazo de entes de fuera del sector Público					
913	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público		**241.308,35**	**491.308,35**	**491.124,47**	**491.124,47**	0,00
92	**Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro**					
920	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo					
921	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo					
93	**Amortización de préstamos en moneda distinta del euro**					
930	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a corto plazo					
931	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a largo plazo					
94	**Devolución de depósitos y fianzas**					
940	Devolución de depósitos					
941	Devolución de fianzas					
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS			**367.600,25**	**681.225,87**	**547.619,00**	**535.658,15**	**20.013,40**

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER IMPRIMIR

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.75

F.1.1.6 Clasificación de los gastos por programas

Unidades: euros

Comparación entre económica y programas	1: Gastos de personal	2: Gastos corrientes en bienes y servicios	3: Gastos financieros	4: Transferencias corrientes	5: Fondo de contingencia y otros imprevistos	6: Inversiones reales	7: Transferencias de capital	8: Activos financieros	9: Pasivos financieros
Total económica	**1.246.450,46**	**1.818.048,07**	**21.403,53**	**50.571,98**	**0,00**	**56.494,53**	**0,00**	**0,00**	**491.124,47**
Total programas	**1.246.450,46**	**1.818.048,07**	**21.403,53**	**50.571,98**	**0,00**	**56.494,53**	**0,00**	**0,00**	**491.124,47**

Fijar desglose	Clasificación de los gastos por programas	1: Gastos de personal	2: Gastos corrientes en bienes y servicios	3: Gastos financieros	4: Transferencias corrientes	5: Fondo de contingencia y otros imprevistos	6: Inversiones reales	7: Transferencias de capital	8: Activos financieros	9: Pasivos financieros	Total programa
	0: DEUDA PÚBLICA	**0,00**	**0,00**	**19.311,32**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**491.124,47**	**510.435,79**
	01: Deuda Pública	0,00	0,00	19.311,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	491.124,47	510.435,79
	011: Deuda Pública	0,00	0,00	19.311,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	491.124,47	510.435,79
	1: SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	**391.621,53**	**905.864,63**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**2.750,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.300.236,16**
	13: Seguridad y movilidad ciudadana	35.119,55	67.512,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	102.631,75
	130: Administración General de la Seguridad y Protección Civil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	132: Seguridad y Orden Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	133: Ordenación del tráfico y del estacionamiento	35.119,55	2.910,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.029,91
	134: Movilidad urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	135: Protección civil	0,00	64.601,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.601,84
	136: Servicio de extinción de incendios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	15: Vivienda y urbanismo	145.131,16	5.051,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.182,42
	150: Administración General de Vivienda y urbanismo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	151: Urbanismo	31.946,13	256,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.202,82
	152: Vivienda.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1521: Promoción y gestión de vivienda de promoción pública.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1522: Conservación y rehabilitación de la edificación.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	153: Vías públicas	113.185,03	4.794,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.979,60
	1531: Acceso a los núcleos de población.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1532: Pavimentación de vías públicas.	113.185,03	4.794,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.979,60
	16: Bienestar comunitario	146.170,38	794.284,03	0,00	0,00	0,00	2.750,00	0,00	0,00	0,00	943.204,41
	160: Alcantarillado.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	161: Abastecimiento domiciliario de agua potable.	0,00	500.989,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.989,72
	162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos.	46.751,88	171.317,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	218.068,97
	1621: Recogida de residuos.	46.751,88	54.333,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	101.085,70
	1622: Gestión de residuos sólidos urbanos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	116.983,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	116.983,27

1623: Tratamiento de residuos.										
163: Limpieza viaria.	61.058,65	5.633,30	0,00	0,00	0,00	2.750,00	0,00	0,00	0,00	69.441,95
164: Cementerios y servicios funerarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
165: Alumbrado público	38.359,85	116.343,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	154.703,77
17: Medio ambiente	65.200,44	39.017,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104.217,58
170: Administración general del medio ambiente	0,00	16.024,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.024,20
171: Parques y jardines	65.200,44	22.992,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88.193,38
172: Protección y mejora del medio ambiente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1721: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	**185.088,34**	**406.179,70**	**0,00**	**20.050,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**611.318,04**
21: Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
211: Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22: Otras prestaciones económicas a favor de empleados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221: Otras prestaciones económicas a favor de empleados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23: Servicios Sociales y promoción social	42.270,48	401.037,70	0,00	20.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	463.358,18
231: Asistencia social primaria	42.270,48	401.037,70	0,00	20.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	463.358,18
24: Fomento del Empleo	142.817,86	5.142,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	147.959,86
241: Fomento del Empleo	142.817,86	5.142,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	147.959,86
3: PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	**203.129,02**	**186.133,57**	**0,00**	**11.300,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**400.562,59**
31: Sanidad	0,00	51.593,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.593,02
311: Protección de la salubridad pública.	0,00	51.593,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.593,02
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32: Educación	31.407,72	56.673,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88.081,03
320: Administración general de educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
321: Creación de centros docentes de enseñanza preescolar y primaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
322: Creación de centros docentes de enseñanza secundaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza preescolar y primaria y educación especial	31.407,72	56.673,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88.081,03
324: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza secundaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
325: Vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
326: Servicios complementarios de educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
327: Fomento de la	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

convivencia ciudadana										
33: Cultura	136.274,36	65.533,40	0,00	11.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	213.107,76
330: Administración General de Cultura	62.727,14	64.389,51	0,00	11.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138.416,65
332: Bibliotecas y Archivos	40.209,98	816,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.026,25
3321: Bibliotecas públicas	40.209,98	816,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.026,25
3322: Archivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
333: Equipamientos culturales y museos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
334: Promoción cultural	33.337,24	327,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.664,86
336: Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artistico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
337: Instalaciones de ocupación del tiempo libre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
338: Fiestas populares y festejos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34: Deporte	35.446,94	12.333,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.780,78
340: Administración General de Deportes.	35.446,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.446,94
341: Promoción y fomento del deporte.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
342: Instalaciones deportivas.	0,00	12.333,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.333,84
4: ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	**154.936,01**	**142.944,82**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**53.744,53**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**351.625,36**
41: Agricultura, Ganadería y Pesca	0,00	1.375,00	0,00	0,00	0,00	27.120,23	0,00	0,00	0,00	28.495,23
410: Administración General de Agricultura, Ganadería y Pesca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
412: Mejora de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
414: Desarrollo rural	0,00	1.375,00	0,00	0,00	0,00	27.120,23	0,00	0,00	0,00	28.495,23
415: Protección y desarrollo de los recursos pesqueros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
419: Otras actuaciones en agricultura, ganadería y pesca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42: Industria y energía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
420: Administración General de Industria y energía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
422: Industria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
423: Minería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
425: Energía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43: Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas	29.272,16	7.885,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.157,43
430: Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
431: Comercio	3.523,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.523,52
4311: Ferias	3.523,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.523,52
4312: Mercados, abastos y lonjas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4313: Comercio ambulante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
432: Información y promoción turística	25.748,64	7.885,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.633,91
433: Desarrollo empresarial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
439: Otras actuaciones sectoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

44: Transporte público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
440: Administración general del transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
441: Transporte de viajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4411: Transporte colectivo urbano de viajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412: Otro transporte de viajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
442: Infraestructuras del transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
443: Transporte de mercancías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45: Infraestructuras	125.663,85	133.684,55	0,00	0,00	0,00	26.624,30	0,00	0,00	0,00	285.972,70
450: Administración General de Infraestructuras	125.663,85	133.684,55	0,00	0,00	0,00	26.624,30	0,00	0,00	0,00	285.972,70
452: Recursos Hidráulicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
453: Carreteras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
454: Caminos vecinales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
459: Otras infraestructuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46: Investigación, desarrollo e innovación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
462: Investigación y estudios relacionados con los servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
463: Investigación científica, técnica y aplicada.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
49: Otras actuaciones de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
491: Sociedad de la información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
492: Gestión del conocimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
493: Protección de consumidores y usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9: ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	**311.675,56**	**176.925,35**	**2.092,21**	**19.221,98**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**509.915,10**
91: Órganos de gobierno	97.684,60	2.168,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.853,29
912: Órganos de gobierno	97.684,60	2.168,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.853,29
92: Servicios de carácter general	213.990,96	174.756,66	2.092,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	390.839,83
920: Administración General	213.990,96	174.756,66	2.092,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	390.839,83
922: Coordinación y organización institucional de las entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
923: Información básica y estadística	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9231: Gestión del Padrón Municipal de Habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
924: Participación ciudadana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
925: Atención a los ciudadanos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
926: Comunicaciones internas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
929: Imprevistos, situaciones transitorias y contingencias de ejecución.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
93: Administración financiera y tributaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
931: Política económica y fiscal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
932: Gestión del sistema tributario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
933: Gestión del patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	934: Gestión de la deuda y de la tesorería										
	94: Transferencias a otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	19.221,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.221,98
	941: Transferencias a Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	942: Transferencias a Entidades Locales territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	943: Transferencias a otras Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	19.221,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.221,98
	944: Transferencias a la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

F.1.1.7 Desglose económico y por grupos de programas de las transferencias

Unidades: euros

Nota: las filas aparecen siempre ordenadadas por artículo/concepto y grupo de programa; si añade una nueva fila, no aparecerá la última sino en el lugar donde le corresponda por orden. Si edita el artículo o grupo de programa, todas las filas se reordenarán instantáneamente para reflejar el cambio.

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

Artículo o concepto	Denominación del artículo o concepto	Grupo de programa	Denominación del grupo de programa	Importe (en euros)	-
462	A Ayuntamientos	231	Asistencia social primaria	20.050,00	Eliminar fila
462	A Ayuntamientos	943	Transferencias a otras Entidades Locales	19.221,98	Eliminar fila

40 011 Añadir fila

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

Ente: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego

Detalle económico y por grupos de programas de las transferencias de la Entidad Local a sus entidades dependientes y vinculadas

(Unidad: Euros)

ENVIAR VOLVER IMPRIMIR

LOS DATOS SE HAN ALMACENADO CORRECTAMENTE.

Las transferencias coinciden con los gastos y los programas

Artículos o Conceptos	Área o Política de Gasto	Importe en Euros
48c-Resto importes a "Familias e ISF"	330-Administración General de Cultura	11.300,00
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
999-Seleccione un valor de la lista	999-Seleccione un valor de la lista	
Total Transferencias		11.300,00

LOS DATOS SE HAN ALMACENADO CORRECTAMENTE.

Las transferencias coinciden con los gastos y los programas

ENVIAR VOLVER IMPRIMIR

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

Anexo F.1.1.8: Remanente de Tesorería

(Unidad: Euros)

	CÓDIGO		Confirm. importe cero (*)
1.(+) FONDOS LÍQUIDOS	R29t	742.687,48	
2.(+) TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	R09t	477.310,29	
(+) Del Presupuesto corriente	R01	153.849,38	
(+) De Presupuestos cerrados	R02	305.623,80	
(+) De Otras operaciones no presupuestarias	R04	17.837,11	
3.(-) TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	R19t	289.304,47	
(+) Del Presupuesto corriente	R11	126.630,27	
(+) De Presupuestos cerrados	R12	59.496,99	
(+) De Operaciones no presupuestarias	R15	103.177,21	
4.(+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	R89t	-6.376,76	
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	R06	6.376,76	
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	R16	0,00	
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	R39t	924.316,54	
II. Saldos de dudoso cobro	R41	256.807,25	☐
III. Exceso de financiación afectada	R42	82.621,26	☐
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	R49t	584.888,03	
V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de período (1)	R59t	0,00	☑
VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de periodo	R69t	0,00	☑
VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO(IV-V-VI)	R79t	584.888,03	

(1) Este importe se corresponde con el saldo de la cuenta 4131 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" introducida por la Orden HAC/1364/2018, de 12 de diciembre, por la que se modifican los planes de cuentas locales anexos a las instrucciones de los modelos normal y simplificado de contabilidad local. En el caso de que no se realice la subdivisión de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" entre la 4130 y 4131 en este apartado sólo se contabilizará la parte de la cuenta 413 que equivale a la 4131.

(*) Si el importe a reflejar es cero, marcar en este campo para confirmar.

En cumplimiento del artículo 193 bis del Texto refundido de la Ley de Haciendas Locales (TRLHL) se comunica el criterio adoptado en la determinación de los derechos de difícil o imposible recaudación (**):

Criterio (2): Los porcentajes aplicados son mayores, total o parcialmente, a los mínimos fijados por el artículo 193 bis del TRLRHL.

Observaciones:

(**) Como regla general, los derechos pendientes de cobro que correspondan a derechos de otras Administraciones Públicas o bien, estén garantizados, no habrían de ser objeto de provisión por dudoso cobro en tanto que no cabe esperar la insolvencia del deudor.

(2) Es obligatorio seleccionar un criterio

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

ENVIAR VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

Anexo F.1.1.9: Calendario y Presupuesto de Tesoreria

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

(Importes en EUROS)

CONCEPTO	RECAUDACION/PAGOS REALES		
	RECAUDACIÓN/PAGOS ACUMULADA HASTA EL 31/12/2020		
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL (1)
Fondos líquidos al inicio del periodo (1)			**590.459,83**
Cobros presupuestarios	**3.614.439,83**	**290.522,61**	**3.904.962,44**
1. Impuestos directos	1.226.795,88	0,00	1.226.795,88
2. Impuestos indirectos	64.247,15	6.469,77	70.716,92
3. Tasas y otros ingresos	1.083.989,84	128.216,38	1.212.206,22
4. Transferencias corrientes	1.235.643,32	155.836,46	1.391.479,78
5. Ingresos patrimoniales	3.763,64	0,00	3.763,64
6. Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
Cobros no presupuestarios	**1.196.153,14**	**0,00**	**1.196.153,14**
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	**-4.528,00**	**0,00**	**-4.528,00**
Pagos Presupuestarios	**3.557.462,77**	**196.879,69**	**3.754.342,46**
1. Gastos de personal	1.246.450,46	0,00	1.246.450,46
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	1.733.609,05	151.364,42	1.884.973,47
3. Gastos financieros	21.403,53	0,00	21.403,53
4. Transferencias corrientes	20.341,58	25.501,87	45.843,45
5. Fondo de contingencia y Otros imprevistos	0,00	0,00	0,00
6. Inversiones reales	44.533,68	20.013,40	64.547,08
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	491.124,47	0,00	491.124,47
Pagos no presupuestarios	**1.190.163,27**	**0,00**	**1.190.163,27**
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	**-145,80**	**0,00**	**-145,80**
Fondos líquidos al final del periodo			**742.687,48**

OBSERVACIONES

(1) En el concepto "Fondos líquidos al inicio del periodo" se reflejará en la celda correspondiente al "Total" el importe del fondo líquido existente al comienzo del ejercicio 2020 (a 01/01/2020)

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v. 1.0.16-

10.34.251.74

F1.1.10 - Resumen de Estado de ejecucion del presupuesto

(Importes en EUROS)

Los datos se envían automáticamente

VOLVER IMPRIMIR

	Ingresos	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2019 (cerrados)	Derechos reconocidos netos hasta el 31/12/2020	Recaudación líquida del ejercicio corriente hasta el 31/12/2020	Recaudación líquida del ejercicios cerrados hasta el 31/12/2020	Derechos pendientes de cobro al 31/12/2020		
						De ejercicios cerrados	De ejercicios corrientes	Total
	Total Ingresos	**596.858,41**	**3.768.289,21**	**3.614.439,83**	**290.522,61**	**305.623,80**	**153.849,38**	**459.473,18**
1	Impuestos directos	0,00	1.226.795,88	1.226.795,88	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	43.853,09	64.247,15	64.247,15	6.469,77	37.383,32	0,00	37.383,32
3	Tasas y otros ingresos	382.381,21	1.127.419,23	1.083.989,84	128.216,38	254.164,83	43.429,39	297.594,22
4	Transferencias corrientes	169.259,94	1.311.063,31	1.235.643,32	155.836,46	12.711,48	75.419,99	88.131,47
5	Ingresos patrimoniales	0,00	3.763,64	3.763,64	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	1.364,17	35.000,00	0,00	0,00	1.364,17	35.000,00	36.364,17
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Concepto	A 31/12/2019	A 31/12/2020
Derechos pendientes de cobro no presupuestarios	**26.435,03**	**17.837,11**
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	**10.904,76**	**6.376,76**

	Gastos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2019 (cerrados)	Obligaciones reconocidos netos hasta el fin del año (acumulado)	Pagos líquidos del ejercicio corriente			Pagos líquidos de ejercicios cerrados	Obligaciones pendientes de pago al 31/12/2020						
								De ejercicios cerrados			De ejercicios corrientes			Total
		Total	Total	No incluidos en cálculos periodo medio pago provee.	Incluidos en cálculos periodo medio pago provee.	Total	Total	No incluidos en cálculos periodo medio pago provee.	Incluidos en cálculos periodo medio pago provee.	Total	No incluidos en cálculos periodo medio pago provee.	Incluidos en cálculos periodo medio pago provee.	Total	Total
	Total Gastos	**256.376,68**	**3.684.093,04**	**1.779.320,04**	**1.778.142,73**	**3.557.462,77**	**196.879,69**	**51.764,00**	**7.732,99**	**59.496,99**	**30.230,40**	**96.399,87**	**126.630,27**	**186.127,26**
1	Gastos de personal	0,00	1.246.450,46	1.246.450,46	0,00	1.246.450,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	151.746,14	1.818.048,07	0,00	1.733.609,05	1.733.609,05	151.364,42	0,00	381,72	381,72	0,00	84.439,02	84.439,02	84.820,74
3	Gastos financieros	19.835,68	21.403,53	21.403,53	0,00	21.403,53	0,00	19.835,68	0,00	19.835,68	0,00	0,00	0,00	19.835,68
4	Transferencias corrientes	57.430,19	50.571,98	20.341,58	0,00	20.341,58	25.501,87	31.928,32	0,00	31.928,32	30.230,40	0,00	30.230,40	62.158,72
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Inversiones reales	27.364,67	56.494,53	0,00	44.533,68	44.533,68	20.013,40	0,00	7.351,27	7.351,27	0,00	11.960,85	11.960,85	19.312,12
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	491.124,47	491.124,47	0,00	491.124,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Concepto	A 31/12/2019	A 31/12/2020
Obligaciones pendientes de pago no presupuestarias	**105.785,26**	**103.177,21**
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	**145,80**	**0,00**
Saldo de obligaciones pendientres de aplicar al Presupuesto	**0,00**	**0,00**
Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de periodo	**0,00**	**0,00**
Saldos de dudoso cobro	**241.110,57**	**256.807,25**
Exceso de financiación afectada	**105.602,27**	**82.621,26**
RT gastos generales	**494.119,53**	**584.888,03**
RT gastos generales ajustado	**494.119,53**	**584.888,03**
Saldos de dudoso cobro/Derechos pendientes de cobro	**0,39**	**0,54**

Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto/Obligaciones reconocidas netas	0,00	0,00

Los datos se envían automáticamente

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

F.1.1.11 Resultado Presupuestario

Unidades: euros

Nota: los primeros campos, importados desde el resumen de la económica, sólo se actualizan al entrar de nuevo en este formulario. Si realiza cambios en dicho formulario, recuerde volver a éste para actualizarlo.

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos (C1)	Obligaciones Reconocidas Netas (C2)	Resultado Presupuestario (C3)
a. Operaciones corrientes	3.733.289,21	3.136.474,04	596.815,17
b. Otras operaciones no financieras	35.000,00	56.494,53	-21.494,53
1.- Total Operaciones no financieras (a + b)	3.768.289,21	3.192.968,57	575.320,64
2. Activos financieros	0,00	0,00	0,00
3. Pasivos financieros	0,00	491.124,47	-491.124,47
A. Resultado Presupuestario del ejercicio (C1 - C2)	3.768.289,21	3.684.093,04	84.196,17
Ajustes:			
4. Créditos gastados financiados con Remanente de tesorería para gastos generales			264.663,45
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			126.132,30
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			82.621,26
B. Resultado Presupuestario Ajustado (A + 4 + 5 - 6)			392.370,66

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v 1.0 16-

10.34.251.74

F1.1.12 - Dotación de plantillas y retribuciones

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

Se cumplimentará un cuadro para cada uno de los sectores de actividad de la Entidad

Sectores a considerar (X = con datos)

X - Administracion General de la Entidad Local y resto de sectores
- Policia Local (personal que presta servicios en la Policía Local)
- Sector Asistencia social y de dependencia
- Sector Sanitario (personal que presta servicio en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud
- Educativo Universitario (personal que presta servicio en las Universidades)
- Educativo no universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria
- Administracion de Justicia (personal que presta servicio en juzgados y tribunales)

Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Administracion General de la Entidad Local y resto de sectores

Número total de efectivos: 55

Número total de Gastos: 1246450,46

Gastos distribuidos por grupos de personal

(importe en EUROS)

Grupo de personal	Número de efectivos en nómina	Obligaciones reconocidas (artículos: 10,11,12,13,14,15)					Asistencias a Órganos de Gobierno (Capítulo 2)
		Basicas	Complementarias	Incentivos al rendimiento	Planes de Pensiones	Total retribuciones	
Organos de Gobierno	4	73.546,51	0,00	0,00	0,00	73.546,51	1.470,00
Personal Directivo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	2	23.678,99	32.127,87	1.228,68	0,00	57.035,54	0,00
Funcionarios interinos	2	6.995,84	8.745,96	1.705,00	0,00	17.446,80	0,00
Funcionarios en prácticas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	20	461.325,22	0,00	0,00	0,00	461.325,22	0,00
Laboral temporal	27	324.548,77	0,00	0,00	0,00	324.548,77	0,00
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	**55**	**890.095,33**	**40.873,83**	**2.933,68**	**0,00**	**933.902,84**	**1.470,00**

Gastos Comunes sin distribuir por grupos

Obligaciones reconocidas (artículo 16)	Importe
Acción social	0,00
Seguridad Social	312.547,62
Resto del artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	0,00
Total gastos comunes	**312.547,62**

OBSERVACIONES

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

F1.1.13 - Deuda viva y previsión de Vencimientos de Deuda

(Importes en EUROS)

Concepto	Deuda viva a 31/12/2020	Vencimiento previsto Enero-2021	Febrero-2021	Marzo-2021
Deuda a corto plazo (operaciones de tesorería)	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Deuda a largo plazo	**1.216.107,66**	**16.871,41**	**16.921,54**	**16.923,18**
Emisiones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito	477.166,21	16.871,41	16.921,54	16.923,18
Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con Administraciones publicas (exclusivamente FFEL)(1)	738.941,45	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Asociaciones público-privadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Pagos aplazados por operaciones con terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Total deuda viva PDE	**1.216.107,66**	**16.871,41**	**16.921,54**	**16.923,18**
Stock de avales al inicio del periodo (valor nominal) (1)	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales concedidos en el periodo (valor nominal)(2)	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales ejecutados en el periodo (valor nominal) (3)	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales vencidos y no ejecutados en el periodo (valor nominal) (4)	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Stock de avales al final del periodo (valor nominal) (1)+(2)-(3)-(4)	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Riesgo deducido de los avales (capital vivo de las operaciones avaladas)	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales reintegrados	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes				

	0,00	0,00	0,00	0,00
Endeudamiento a efectos de la aplicación del régimen de autorización recogido en el artículo 53 TRLRHL y DF 31ª LPGE 2013				
Total Deuda viva PDE	**1.216.107,66**	**16.871,41**	**16.921,54**	**16.923,18**
Riesgo deducido de los avales	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Deuda formalizada disponible y no dispuesta	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Deudas con Administraciones Públicas	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Con la Administracion General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos concedidos a la entidad local (se incluyen anticipos reintegrables)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Comunidad Autonoma (se incluyen anticipos reintegrables)	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Diputación Provincial Consejo o Cabildo Insular (se incluyen anticipos reintegrables)	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Seguridad Social (acuerdos de aplazamiento y/o fraccionamiento)	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la AEAT (acuerdos de aplazamiento y/o fraccionamiento)	0,00	0,00	0,00	0,00
Con otras Administraciones Publicas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total deuda viva a efectos del régimen de autorización	**1.216.107,66**	**16.871,41**	**16.921,54**	**16.923,18**

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL,en este ultimo tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

Los datos se envían automáticamente

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

F.1.1.14 Perfil de vencimiento de la deuda en los proximos 10 años (operaciones contratadas y/o previsto realizar hasta 31/12/2020)

Unidades: euros

Concepto	Vencimientos previstos en el ejercicio (incluyendo las operaciones previsto realizar hasta 31/12/2020)									
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Emisiones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito	203.821,10	206.383,51	66.961,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con Administraciones publicas (exclusivamente FFEL) (1)	0,00	369.470,73	369.470,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Asociaciones público-privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pagos aplazados por operaciones con terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total vencimientos de la deuda viva PDE	203.821,10	575.854,24	436.432,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Stock de avales al inicio del periodo (valor nominal) (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales concedidos en el periodo (valor nominal)(2)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales ejecutados en el periodo (valor nominal) (3)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales vencidos y no ejecutados en el periodo (valor nominal)(4)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Stock de avales al final del periodo (valor nominal) (1)+(2)-(3)-(4)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Riesgo deducido de los avales (capital vivo de las operaciones avaladas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)										
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales reintegrados	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Endeudamiento a efectos de la aplicación del régimen de autorización recogido en el artículo 53 TRLRHL y DF 31ª LPGE 2013										
Total Deuda viva PDE	**203.821,10**	**575.854,24**	**436.432,32**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Riesgo deducido de los avales	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Deuda formalizada disponible y no dispuesta	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Deudas con Administraciones Públicas	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Con la Administracion General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos concedidos a la entidad local (se incluyen anticipos reintegrables)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Comunidad Autonoma (se incluyen anticipos reintegrables)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Diputación Provincial Consejo o Cabildo Insular (se incluyen anticipos reintegrables)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Seguridad Social (acuerdos de aplazamiento y/o fraccionamiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la AEAT (acuerdos de aplazamiento y/o fraccionamiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con otras Administraciones Publicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total vencimiento deuda viva PDE a efectos del régimen de autorización	**203.821,10**	**575.854,24**	**436.432,32**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL,en este ultimo tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-10.34.251.74

F.1.1.17 - Beneficios fiscales y su impacto en la recaudación

(Importes en EUROS)

TRIBUTOS	DRN SIN BENEFICIOS FISCALES	EXISTENCIA BENEFICIOS FISCALES VOLUNTARIOS	IMPORTE BENEFICIOS FISCALES OBLIGATORIOS	IMPORTE BENEFICIOS FISCALES VOLUNTARIOS	IMPORTE BENEFICIOS FISCALES COMPENSADOS POR LA AGE	DRN CON BENEFICIOS FISCALES	RECAUDACIÓN	IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN	
								% RECAUDACIÓN EJERCICIO ACTUAL/DRN SIN BENEFICIOS FISCALES	% RECAUDACIÓN EJERCICIO ACTUAL/DRN CON BENEFICIOS FISCALES
IMPUESTOS	**1.340.266,93**		**55.681,90**	**73.029,82**	**0,00**	**1.211.555,21**	**1.291.043,03**	**96,33**	**106,56**
112: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmubles de Naturaleza Rústica.	0,00	no	0,00	0,00	0,00	0,00	46.794,42	0,00	0,00
113: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	1.004.037,67	si	0,00	69.393,78	0,00	934.643,89	934.643,89	93,08	100,00
114: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.	0,00	no	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
115: Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	238.464,48	no	55.681,90	0,00	0,00	182.782,58	182.782,58	76,64	100,00
116: Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	0,00	no	0,00	0,00	0,00	0,00	32.693,40	0,00	0,00
130: Impuesto sobre Actividades Económicas	31.438,42	si	0,00	1.556,83	0,00	29.881,59	29.881,59	95,04	100,00
290: Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	66.326,36	si	0,00	2.079,21	0,00	64.247,15	64.247,15	96,86	100,00
TASAS	**1.039,60**	**si**	**0,00**	**1.039,60**	**0,00**	**0,00**	**989.697,94**	**95.199,87**	**0,00**
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	**0,00**	**no**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

EXPLICACIÓN DE BENEFICIOS FISCALES EN IMPUESTOS	IMPORTE TOTAL
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	**69.393,78**
Bonificación por empresas de urbanización (art. 73.1 TRLRHL)	0,00
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 73.2 TRLRHL)	0,00
Bonificación por bienes rústicos de cooperativas agrarias (art. 73.3 TRLRHL)	0,00
Bonificación por bienes inmuebles en asentamientos de población singulares (art. 74.1 TRLRHL)	0,00
Bonificación por cultivos, aprovechamientos o uso de construcciones (art. 74.2 TRLRHL)	0,00
Bonificación por inmuebles de organismos de investigación y universidades (art. 74.2 bis TRLRHL)	0,00
Bonificación por BICEs atendiendo a lo diferentes grupos de estos bienes (art. 74.3 TRLRHL)	0,00
Bonificación por familia numerosa (art. 74.4 TRLRHL)	0,00
Bonificación por instalaciones de sistemas de aprovechamiento energético (art. 74.5 TRLRHL)	0,00
Exención a favor de centros educativos concertados (art. 7.1 Ley 22/1993)	0,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	69.393,78

Impuesto sobre Vehículos Tracción Mecánica	**55.681,90**
Exención a favor de vehículos oficiales (art. 93.1 a) TRLRHL)	921,37
Exención a favor de vehículos de representación diplomática (art. 93.1 b) TRLRHL)	185,38
Exención a favor de vehículos por aplicación de tratados internacionales (art. 93.1 c) TRLRHL)	0,00
Exención a favor de ambulancias y vehículos de assitencia sanitaria (art. 93.1 d) TRLRHL)	0,00
Exención a favor de vehículos para personas de movilidad reducida (art. 93.1 e) TRLRHL)	10.505,68
Exención a favor de vehículos destinados al transporte público urbano (art. 93.1 f) TRLRHL)	0,00
Exención a favor de tractores y remolques con Cartilla de Inspección Agrícola (art. 93.1 g) TRLRHL)	23.994,18
Bonificación por tipo de carburante (art. 95.6 a) TRLRHL)	0,00
Bonificación por tipo de motor (art. 95.6 b) TRLRHL)	0,00
Bonificación por vehículos históricos (art. 95.6 c) TRLRHL)	20.053,20
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	22,09
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	**0,00**
Exención por constitución y transmisión de derechos de servidumbre (art. 105.1 a) TRLRHL)	0,00
Exención por transmisión de bienes de Conjunto Histórico-Artístico (art. 105.1 b) TRLRHL)	0,00
Exenciones por razón del sujeto (art. 105.2 TRLRHL)	0,00
Bonificación por transmisiones "mortis causa" a favor de familiares citados en art. 108.4 TRLRHL)	0,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	0,00
Impuesto sobre Actividades Económicas	**1.556,83**
Bonificación a favor de cooperativas fiscalmente protegidas (art. 88.1.a) TRLRHL)	1.556,83
Bonificación por inicio de actividad (arts. 88.1.b) y 88.2.a) TRLRHL)	0,00
Bonificación por creación de empleo (art. 88.2.b) TRLRHL)	0,00
Bonificación por utilización de energías renovables (art. 88.2.c) TRLRHL)	0,00
Bonificación por rendimientos netos negativos o de cuantía mínima (art. 88.2.d) TRLRHL)	0,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	0,00
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	**0,00**
Exención por razón del sujeto con el destino citado en art. 100.2 TRLRHL	0,00
Bonificación por construcciones, instalaciones y obras de especial interés (art. 103.2 a) TRLRHL)	0,00
Bonificación por especial aprovechamiento energético (art. 103.2 b) TRLRHL)	0,00
Bonificación por planes de fomento de inversiones privadas en infraestructuras (art. 103.2 c) TRLRHL)	0,00
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 103.2 d) TRLRHL)	0,00
Bonificación por accesibilidad y habitabilidad de discapacitados (art. 103.2 e) TRLRHL)	0,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	0,00

NOTA: la explicación de beneficios fiscales en impuestos es de cumplimentación obligatoria para las entidades locales de cesión

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

Anexo F1.1.B1: Ajustes contemplados en el Informe de Evaluación para relacionar el saldo resultante de Ingresos y Gastos previsto a final de ejercicio con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

Importes en euros.

Identificador	Concepto: Estimación del Resultado operaciones no financieras del ejercicio (Cap 1 a 7 de Ingresos - Cap 1 a 7 de Gastos) a final del ejercicio	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario inicial 2020 (+/-)	Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos al final del ejercicio	Observaciones
GR000	Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 1	-80.461,67	0,00	
GR000b	Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 2	1.062,70	6.469,77	
GR000c	Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 3	-2.452,87	84.786,99	
GR001	(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2008	6.450,00	6.450,00	
GR002	(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2009	10.527,12	10.527,12	
GR002b	(+/-)Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	11.664,96	-16.063,93	
GR006	Intereses	0,00	0,00	
GR006b	Diferencias de cambio	0,00	0,00	
GR015	(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	-60.122,52	0,00	
GR009	Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00	0,00	
GR004	Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00	0,00	
GR003	Dividendos y Participacion en beneficios	0,00	0,00	
GR016	Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	0,00	0,00	
GR017	Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00	0,00	
GR018	Operaciones de reintegro y ejecucion de avales	0,00	0,00	
GR012	Aportaciones de Capital	0,00	0,00	
GR013	Asunción y cancelacion de deudas	0,00	0,00	
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto (cuenta 413 según Orden HAC/1364/2018)	145,80	0,00	
GR008	Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	
GR008a	Arrendamiento financiero	0,00	0,00	
GR008b	Contratos de asociacion publico privada (APPs)	0,00	0,00	
GR010	Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administracion Publica (3)	0,00	0,00	
GR019	Prestamos	0,00	0,00	
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	0,00	
GR021	Consolidación de transferencias Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
GR99	Otros (1)	0,00	145,80	Aplicación cuenta 555
Total	Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad	-113.186,48	92.315,75	

Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiacion) (-) disminuye el saldo presupuestario (disminuye la capacidad de financiacion).

(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hara una breve explicacion del contenido de este ajuste. este apartado se incluiran, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto".
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporacion Local para la entidad local.
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporacion Local.

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v 1.0.16-

10.34.251.74

Anexo B2: Informacion para la aplicación de la regla del Gasto.

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

Importes en euros.

Descargar plantilla IFS

Examinar... Cargar fichero

Aviso: Al cargar un fichero se borran los datos que hubiera previamente en el formulario

Concepto	Liquidacion Ejercicio 2019 firmada	Liquidacion Ejercicio 2019	Presupuestos 2020	Cierre final Liquidación 2020	Observaciones
Suma de los capitulos 1 a 7 de gastos (1)	3.311.702,45	3.311.702,45	0,00	3.171.565,04	
AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC	-14.541,83	-14.541,83	0,00	-145,80	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (5)	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ejecución de Avales	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto (cuenta 413 según Orden HAC/1364/2018)	-14.687,63	-14.687,63	0,00	0,00	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+) Préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00	
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (6)	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Otros (Especificar) (4)	145,80	145,80	0,00	-145,80	Aplicación cuenta 555
Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda	3.297.160,62	3.297.160,62	0,00	3.171.419,24	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporacion Local (2)	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de	-784.406,80	-784.406,80	0,00	-675.145,53	

otras Administraciones públicas					
Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	
Estado	-3.088,82	-3.088,82	0,00	-3.574,37	
Comunidad Autonoma	-700.010,72	-700.010,72	0,00	-528.145,68	
Diputaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otras Administraciones Publicas	-81.307,26	-81.307,26	0,00	-143.425,48	
(-) Transferencias por fondos de los sistemas de financiacion (3)	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total de Gasto computable del ejercicio	2.512.753,82	2.512.753,82	0,00	2.496.273,71	

(+/-) Incrementos / disminuciones de recaudación por cambios normativos	0	0

Detalle de aumentos/disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos (art 12.4)

Id fila	Breve descripción del cambio normativo	Importe Incr(+)/dismin(-) en Presupuestos 2020	Importe Incr(+)/dismin(-) en Liquidación 2020	Norma(s) que cambian	Aplicación económica	Observaciones

Añadir nueva fila

(-) Disminución gasto computable por inversiones financieramente sostenibles	0

Detalle de disminución gasto computable por inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)

Id fila	Descripción inversión financieramente sostenible (7)	Aplicación económica	Grupo de Programa de gasto	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas a fin del ejercicio financiadas con cargo al superávit de 2018 (8)	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas a fin del ejercicio financiadas con cargo al superávit de 2019	Observaciones	INFORMACIÓN DE LA MEMORIA ECONÓMICA (9)				
							¿La vida útil es mayor de 10 años? Indique: S o N	Vida útil estimada	Proyección acumulada de ingresos en la memoria	Proyeccion acumulada de gastos en la memoria	
										Aumentos	Reducciones

Añadir Nueva Fila

Notas relativas a la regla del gasto:

(1) Del Capitulo 3 de gastos financieros unicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301-311-321-331-357)
(2) Ajuste a efectos de consolidacion, hay que descontarlo en la entidad pagadora.
(3) solo aplicable a transferencias del sistema de financiacion que realizan Diputaciones Forales del Pais Vasco a la Comunidad Autonoma, y las que realizan los Cabildos Insulares a los Ayuntamientos Canarios.
(4) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hara una descripcion del ajuste.
(5) Ajuste por inversiones realizadas a traves de una encomienda, por una entidad no integrada en la Corporación Local, para la Corporación Local.
(6) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación Local.

Notas relativas a las inversiones financieramente sostenibles y a la memoria económica:

(7) Deberán detallarse las inversiones financieramente sostenibles que se ajusten a la dispuesto en la DA sexta de la LO 2/2012 introducida por la LO 9/2013 de control de la deuda comercial, detallando una descripción de las mismas, su aplicación económica, el grupo de programa y las Obligaciones Reconocidas netas, distinguiemdo las que han sido financiadas con cargo al superávit del 2018 y del 2019.
(8) Por aplicación del apartado 5 de la disposición adicional decimosexta del RDL 2/2004, de 5 de marzo, se podrán reconocer obligaciones en 2020 correspondientes a gastos de inversión financieramente sostenible cuyos expedientes se hayan iniciado en 2019 para ser financiadas con cargo al superávit de 2018, siempre que el gasto se haya autorizado y dispuesto o comprometido en 2019. En estos casos el gasto en que se incurra en 2020 se financiará con cargo al remanente de tesorería de 2019 que quedará vinculado a ese fin por el importe que corresponda.
(8bis) La financiación con cargo al superávit de 2019 de las inversiones financieramente sostenibles es una medida que sólo puede adoptarse mediante norma con rango de ley, siendo para ello adeuada la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Hasta que no se apruebe dicha norma para 2020 o no se apruebe una norma con rango de ley que lo posibilite no se podrá destinar superávit de 2019 a financiar aquella modalidad de inversión en 2020, excepcionalmente por aplicación del artículo 3 del RDL 8/2020, y artículo 6 RDL 23/2020, se pueden financiar IFS con cargo al superávit a fin del ejercicio del 2019, las obligaciones reconocidas netas vinculadas a los grupos de programa: 231, 132, 135, 136, 162 y 441.
(9) Incluir las proyecciones referidas como máximo a los 10 primeros años de la vida útil de la inversión.

En este formulario los datos se envian automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

ANEXO IA1. INTERESES Y RENDIMIENTOS DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (GASTOS)

Importes en euros.

	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	INTERESES DEVENGADOS
1. Intereses de deuda pública (conceptos 300 y 320)	0,00	0,00
2. Intereses de préstamos y otras operaciones financieras (conceptos 310 y 330)	19.311,32	19.311,32
3. Intereses de depósitos, fianzas (conceptos 340 y 341)	0,00	0,00
4a. Otros intereses (conceptos 352, 358)	129,14	129,14
4b. Ejecución de avales (concepto 357)	0,00	0,00
4. Otros intereses (conceptos 352, 357, 358)	129,14	129,14
5. Operaciones de intercambio financiero (concepto 353)	0,00	0,00
6. Gastos de formalización, emisión, modificación y cancelación (conceptos 301, 311, 321, 331)	0,00	
7. Diferencias de cambio (conceptos 322 y 332)	0,00	
8. Otros gastos financieros (conceptos 309, 319, 329, 339 y 359)	1.963,07	
TOTAL	**21.403,53**	**19.440,46**

En la columna Obligaciones reconocidas netas se consignará el importe que figure en la columna OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS incluyendo en cada apartado los conceptos indicados.

En la columna de Intereses devengados se consignará para los apartados 1 a 5 el importe que figure en la columna OBIGACIONES RECONOCIDAS NETAS más los "intereses diferidos" (intereses devengados y no vencidos) y menos los "intereses anticipados" (intereses contabilizados en el ejercicio y que correponden, por aplicación del principio de devengo, al ejercicio siguiente). El resto de apartados 6 a 8 no se consignará.

En la primera columna (obligaciones reconocidas) los gastos por intereses se consignarán en las casillas números del 1 al 5, sin incluir los gastos de formalización de deudas que puedan darse en las diferentes operaciones financieras y que serán consignados íntegramente en la casilla número 6; ni tampoco las diferencias de cambio que puedan tener lugar en las operaciones de deuda del exterior a largo plazo y de créditos del exterior, las cuales deberán registrarse íntegramente en la casilla número 7.

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

ANEXO IA5. FLUJOS INTERNOS
Obligaciones Reconocidas por la Entidad Local a favor de unidades del sector público

Importes en euros.

Descargar plantilla Anexo IA5

Examinar... Cargar fichero

Aviso: Al cargar un fichero se borran los datos que hubiera previamente en el formulario

ENTIDADES RECEPTORAS	NIF	CAPITULO 1	CAPITULO 2	CAPITULO 4	CAPITULO 6	CAPITULO 7	CAPITULO 8	-
FEDERACION ESPANOLA DE	G287839	0,00	213,66	0,00	0,00	0,00	0,00	Eliminar
FEDERACION ASTURIANA DE	G334758	0,00	62.767,40	0,00	0,00	0,00	0,00	Eliminar
JUNTA DE SANEAMIENTO	Q835006	0,00	3.228,58	0,00	0,00	0,00	0,00	Eliminar

Crear nueva fila en blanco

En este cuestionario se deben especificar las obligaciones reconocidas netas por la Entidad Local a favor de las distintas unidades integrantes del sector público (Local, Autonómico o Estatal) por los distintos capítulos presupuestarios indicados. Por tanto, se debe especificar el desglose de las obligaciones reconocidas netas a favor de los organismos, entes y empresas públicas dependientes de la propia Entidad Local, así como a favor de unidades públicas dependientes de otras administraciones (ya se trate de organismos, entes y empresas públicas). Asímismo, se deben especificar las obligaciones reconocidas netas a favor de Fundaciones y de Consorcios en los que participe la Entidad Local.

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

Anexo IB9: Movimientos de la cuenta "Acreedores por devolución de Ingresos".

Unidades: euros

Descargar plantilla Anexo IB9

Examinar... Cargar fichero

Aviso: Al cargar un fichero se borran los datos que hubiera previamente en el formulario

Aplicación presupuestaria	Descripción	Pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de Diciembre	-
113	IBI URBANA	0,00	0,00	3.775,28	3.775,28	0,00	3.775,28	0,00	Eliminar
116	IVTM	0,00	0,00	8.579,14	8.579,14	0,00	8.579,14	0,00	Eliminar
290	ICIO	0,00	0,00	2.702,44	2.702,44	0,00	2.702,44	0,00	Eliminar
300	SERVICIO A	0,00	0,00	60,10	60,10	0,00	60,10	0,00	Eliminar
321	LICENCIAS	0,00	0,00	1.351,22	1.351,22	0,00	1.351,22	0,00	Eliminar
331	TASA POR	0,00	0,00	69,30	69,30	0,00	69,30	0,00	Eliminar
34100	PRECIO PU	0,00	0,00	249,38	249,38	0,00	249,38	0,00	Eliminar
34101	PRECIO PU	0,00	0,00	95,02	95,02	0,00	95,02	0,00	Eliminar
393	INTERESES	0,00	0,00	18,18	18,18	0,00	18,18	0,00	Eliminar
39901	RECURSOS	0,00	0,00	1,11	1,11	0,00	1,11	0,00	Eliminar
39912	INGRESOS	0,00	0,00	978,10	978,10	0,00	978,10	0,00	Eliminar
42000	PARTICIPA	0,00	0,00	28.642,08	28.642,08	0,00	28.642,08	0,00	Eliminar
45102	TRANSFER	0,00	0,00	4.339,02	4.339,02	0,00	4.339,02	0,00	Eliminar
45103	TRANSFER	0,00	0,00	1.723,11	1.723,11	0,00	1.723,11	0,00	Eliminar
TOTAL		0,00	0,00	52.583,48	52.583,48	0,00	52.583,48	0,00	

Crear nuevo movimiento

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

ANEXO IB10. INTERESES Y RENDIMIENTOS DEVENGADOS (INGRESOS)

Unidades: euros

EJERCICIO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	INTERESES DEVENGADOS
1. Intereses de demora (concepto 393-cuenta 769)	3.954,63	3.954,63
2. Intereses de títulos y valores (artículo 50-cuenta 761)	0,00	0,00
3. Intereses de anticipos y préstamos concedidos (artículo 51-cuentas 762/763)	0,00	0,00
4. Intereses de depósitos (artículo 52-cuenta 769)	0,00	0,00
TOTAL	**3.954,63**	**3.954,63**

En la columna Derechos reconocidos netos se consignará el importe que figure en la columna DERECHOS RECONOCIDOS NETOS incluyendo en cada apartado los conceptos o artículos indicados.

En la columna de Intereses devengados se consignará el saldo de las cuentas de ingresos correspondientes. En el caso de intereses de demora e intereses de depositos el importe a consignar será la parte del saldo de la cuenta 769 que corresponda a cada uno de estos ingresos.

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.85

ANEXO IB12: DETALLE DE GASTOS FINANCIADOS CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA O DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA). Regla de gasto

Descargar plantilla Anexo IB12

Examinar... Cargar fichero

Aviso: Al cargar un fichero se borran los datos que hubiera previamente en el formulario

Gastos					Ingresos				
Código del gasto	Descripción del gasto	Gastos realizados		Aplicación presupuestaria	UE / Administración pública que financia el gasto	Ingresos recibidos de la UE o Administración pública		Aplicación presupuestaria	
		Gasto del año	Coeficiente de financiación			Año	Importe		
2019/2/IN	INFRAESTRU	27.120,23	1,00	414.61901	CONSEJERIA	2.020	0,00	450.80	Eliminar
2019/3/T	TALLER DE	59.650,31	0,99	2413.131-160	SERVICIO PUBLIC	2.020	0,00	451.04	Eliminar
2019/3/V	PACTO VIOL	1.384,24	1,00	232.22699	MINISTERIO	2.020	0,00	420.90	Eliminar
2020/3/P	PLAN LOCAI	37.774,96	0,95	2415.131-160	SERVICIO PUBLIC	2.020	73.653,31	451.02	Eliminar
2020/3/P	CONTRATO	12.396,45	0,80	2414.131-160	SERVICIO PUBLIC	2.020	17.276,89	451.03	Eliminar
2020/2/C	ADECUACIC	4.116,42	1,00	450.22706	CEDER NAVIA PC	2.020	35.000,00	780	Eliminar
2020/3/V	PACTO VIOL	0,00	1,00	232.22699	MINISTERIO	2.020	3.574,37	420.90	Eliminar
SANEAM	COMPENSA	70.950,62	1,00	161.22101	JUNTA DE SANEA	2.020	70.950,62	451.00	Eliminar
CDTL	SUBVENCIO	33.337,24	0,53	334.131-160	CONSEJERIA	2.020	17.650,00	450.50	Eliminar
JUZGAD	SUBVENCIO	5.094,65	0,86	VARIAS	CONSEJERIA	2.020	4.375,75	450.80	Eliminar
DROGAS	SUBVENCIO	23.289,28	0,73	231.131-160	CONSEJERIA	2.020	16.937,50	450.80	Eliminar
MUSICA	SUBVENCIO	62.727,14	0,05	330.131-160	CONSEJERIA	2.020	3.446,65	450.80	Eliminar
TURISM	SUBVENCIO	25.748,64	0,14	432.131-160	CONSEJERIA	2.020	3.542,00	450.50	Eliminar
FERIA C	SBVENCION	0,00	1,00	4311.22699	CONSEJERIA	2.020	4.041,07	450,80	Eliminar
SEÑALIZ	SUBVENCIO	11.960,85	0,42	450.61901	CONSEJERIA	2.020	5.000,00	450.80	Eliminar
FONDO	SUBVENCIO	104.210,68	1,00	450.219	CONSEJERIA	2.020	104.210,68	450.01	Eliminar
PLAN CO	SUBVENCIO	220.095,00	0,87	231.22799	CONSEJERIA	2.020	190.495,00	450.02	Eliminar
SAD/TAD	SUBVENCIO	77.463,12	1,00	231.22799	CONSEJERIA	2.020	77.463,12	450.02	Eliminar
REFUER	SUBVENCIO	10.053,71	1,00	231.22799	CONSEJERIA	2.020	10.053,71	450.02	Eliminar
PLAN SA	SUBVENCIO	61.820,90	0,26	135.22799-2269	SERVICIO DE EM	2.020	16.308,00	451.01	Eliminar
COGERS	SUBVENCIO	0,00	0,40	1621.219-22602	COGERSA	2.020	7.063,43	451.05	Eliminar
COGERS	SUBVENCIO	35.258,58	0,40	1621.219-22602	COGERSA	2.020	14.103,43	451.05	Eliminar
		884.453,02					**675.145,53**		

Crear nueva fila en blanco

NOTAS

Gastos:

Descripción del gasto: se realizará una breve descripción del proyecto del gasto realizado.
Código del gasto: es el codigo identificativo que en el sistema contable tenga asignado el gasto.
Gasto total del año: se indicará el importe total de las obligaciones reconocidas netas durante el ejercicio correspondientes al proyecto de gasto descrito en la columna anterior.
Coeficiente de financiación obtenido como cociente entre los ingresos presupuestarios reconocidos y pendientes de reconocer por cada uno de los ingresos afectados a

que se refiere este cuestionario y el importe total del gasto presupuestario (realizado y a realizar).
Aplicación presupuestaria: será la aplicación o aplicaciones presupuestarias de gastos a las que se haya imputado el gasto realizado en el año.

Ingresos:

UE/Administración pública que financia el gasto: se indicará si los ingresos proceden de la Unión Europea o de una Administración pública.
En el caso de que los ingresos provengan de la UE, se señalará el fondo europeo que lo financia. En el caso de que los ingresos afectados procedan de una Administración pública, se indicará el organo de la Administración o la entidad que lo financia.
Ingresos recibidos de la UE o de otras Administraciones Públicas: serán los ingresos recibidos hasta el final del ejercicio de referencia del cuestionario, detallados por año, de la UE o de una Administración Pública para financiar los gastos. Los ingresos pueden haberse obtenido en un año distinto al de realización del gasto que financian.
Aplicación presupuestaria: será la aplicación presupuestaria a la que se hayan imputado los ingresos afectados a la realización de los gastos.

Los datos se envían automáticamente

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

Anexo IB15. MEDIDAS ADOPTADAS EN APLICACIÓN DE LA REFORMA APROBADA POR LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

APLICACIÓN Y EFECTOS EN 2020

1. ¿Ha dejado de prestar alguna competencia que no es propia ni delegada en aplicación del art. 7.4 LRBRL ?

○ Sí
◉ No

2. ¿Ha dado la conformidad para la prestación coordinada por la diputación provincial de algún servicio público esencial del art. 26.2 LRBRL?

○ Sí
◉ No

3. ¿Ha debido aplicar los límites retributivos de los miembros de la corporación local, a los que se refiere el artículo 75.bis LRBRL?

○ Sí
◉ No

4. ¿Ha aplicado algún límite retributivo al personal al servicio de la entidad local no impuesto por la legislación estatal?

○ Sí
◉ No

5. ¿Ha debido limitar el número de cargos públicos con dedicación exclusiva de acuerdo con el art. 75.ter LRBRL?

○ Sí
◉ No

6 ¿Ha aplicado la no exigibilidad de licencias a la que se refiere el art. 84 bis LRBRL?

○ Sí
◉ No

7. ¿Ha debido modificar la forma de gestión de los servicios públicos de acuerdo con el art. 85 LRBRL?

○ Sí
◉ No

8. ¿Ha debido aplicar las limitaciones del número de puestos de trabajo de personal eventual de acuerdo con el art. 104 bis LRBRL?

○ Sí
◉ No

9. ¿Ha reducido el número de entidades dependientes o vinculadas con arreglo a la DA 9ª LRBRL?

○ Sí
◉ No

10. ¿Ha debido aplicar los límites retributivos establecidos para los contratos mercantiles y de alta dirección del sector público en la DA 12ª LRBRL?

○ Sí
◉ No

11. ¿Ha debido aplicar los límites del número máximo de miembros de los órganos de gobierno de entidades que integran el sector público de acuerdo con la DA 12ª LRBRL?

○ Sí

◉ No

12. ¿Ha aprobado la gestión integrada de servicios públicos conjuntamente con otros municipios?

○ Sí

◉ No

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

ENVIAR VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.17-

10.34.251.71

A) EFECTOS EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y DE INVERSIÓN Y DE TRANSFERENCIAS

Importes en €

Programa / Grupo de programa; Descripción	Capítulo de gasto; Descripción	Unidades físicas de referencia	Nº unidades	Gasto asociado directamente con la aplicación de medidas por COVID 19 (1): Obligaciones reconocidas	Gastos recogidos en cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto: Abonos en el ejercicio	Resto	Otros ajustes a devengo	Total gasto devengado	Gasto total sin medidas COVID en el grupo de programas	Relación esquemática de medidas adoptadas con impacto en cada grupo de programas y en cada capítulo
132. Seguridad y orden público	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extraordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gasto de inversión: Cap 6	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
134. Movilidad urbana	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
134. Movilidad urbana	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extraordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
134. Movilidad urbana	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
134. Movilidad urbana	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

134. Movilidad urbana	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
134. Movilidad urbana	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
134. Movilidad urbana	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
134. Movilidad urbana	Gasto de inversión: Cap 6	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
134. Movilidad urbana	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
134. Movilidad urbana	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
135: Protección civil	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
135: Protección civil	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extarordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
135: Protección civil	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
135: Protección civil	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
135: Protección civil	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
135: Protección civil	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
135: Protección civil	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
135: Protección civil	Gasto de inversión: Cap 6	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
135: Protección civil	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
135: Protección civil	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extarordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto de inversión: Cap 6	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extarordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto de inversión: Cap 6	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 1. Servicios públicos básicos	Gastos de personal: Cap 1	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 1. Servicios públicos básicos	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 1. Servicios públicos básicos	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 1. Servicios públicos básicos	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 1. Servicios públicos básicos	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
221: Otras prestaciones económicas a favor de los empleados	Gastos de personal: Cap 1	Nº de empleados beneficiarios de las ayudas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
221: Otras prestaciones económicas a	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

favor de los empleados										
221: Otras prestaciones económicas a favor de los empleados	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
221: Otras prestaciones económicas a favor de los empleados	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
221: Otras prestaciones económicas a favor de los empleados	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
231: Asistencia social primaria	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
231: Asistencia social primaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de plazas nuevas en Centros de Asistencia Social por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
231: Asistencia social primaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de plazas nuevas en Residencias de ancianos por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
231: Asistencia social primaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de plazas nuevas en Guarderías Infantiles (no los parvularios ni docentes preescolares) por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
231: Asistencia social primaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de plazas nuevas en otros centros de atención social por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
231: Asistencia social primaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
231: Asistencia social primaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
231: Asistencia social primaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	22.689,65	0,00	0,00	22.689,65	0,00	
231: Asistencia social primaria	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
231: Asistencia social primaria	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
231: Asistencia social primaria	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
241: Fomento del empleo	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
241: Fomento del empleo	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
241: Fomento del empleo	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
241: Fomento del empleo	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
241: Fomento del empleo	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 2. Actuaciones de protección y promoción social	Gastos de personal: Cap 1	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 2. Actuaciones	Gasto en bienes y	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

de protección y promoción social	servicios: Cap 2									
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 2. Actuaciones de protección y promoción social	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 2. Actuaciones de protección y promoción social	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 2. Actuaciones de protección y promoción social	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
311: Protección de la Salubridad Pública	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
311: Protección de la Salubridad Pública	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extarordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
311: Protección de la Salubridad Pública	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	1	51.593,02	0,00	0,00	0,00	51.593,02	51.593,02	Se adquirió
311: Protección de la Salubridad Pública	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
311: Protección de la Salubridad Pública	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
311: Protección de la Salubridad Pública	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
311: Protección de la Salubridad Pública	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
311: Protección de la Salubridad Pública	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extarordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
320: Administración General de educación	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
320: Administración General de educación	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extarordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
								0,00		

320: Administración General de educación	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
320: Administración General de educación	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
320: Administración General de educación	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
320: Administración General de educación	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
320: Administración General de educación	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
320: Administración General de educación	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extarordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

educación especial.										
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	Gastos de personal: Cap 1	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Grupo de programa 43: Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Grupo de programa 43: Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Grupo de programa 43: Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Grupo de programa 43: Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Grupo de programa 43: Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Grupo de programa 44: Transporte Público	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Grupo de programa 44: Transporte Público	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Grupo de programa 44: Transporte Público	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Grupo de programa 44: Transporte Público	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Grupo de programa 44: Transporte Público	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 4. Actuaciones de carácter económico	Gastos de personal: Cap 1	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 4. Actuaciones	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

de carácter económico										
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 4. Actuaciones de carácter económico	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 4. Actuaciones de carácter económico	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 4. Actuaciones de carácter económico	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Área de gasto 9: Actuaciones de carácter general	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades o material nuevo adquiridos para favorecer el teletrabajo por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Área de gasto 9: Actuaciones de carácter general	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Área de gasto 9: Actuaciones de carácter general	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de equipos informáticos o unidades nuevas adquiridos para favorecer el teletrabajo por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Área de gasto 9: Actuaciones de carácter general	Gasto de inversión: Cap 6	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Área de gasto 9: Actuaciones de carácter general	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Área de gasto 9: Actuaciones de carácter general	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extraordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

(1) Gasto asociado directamente con la aplicación de medidas por COVID 19 acumulado al final del trimestre considerado.

B) EFECTOS EN INGRESOS TRIBUTARIOS

	Minoración de ingresos asociados directamente con la aplicación de medidas por COVID 19 (1)				Relación esquemática de medidas adoptadas con impacto en cada concepto	
Concepto presupuestario de ingresos	Derechos liquidados	Minoración de derechos por reducción de actividad	Minoración de derechos por medidas discrecionales	Total Derechos liquidados estimados		
330	15.000,00	1.510,00	0,00	13.490,00		Eliminar fila
335	8.290,00	2.034,29	0,00	6.255,71		Eliminar fila
339	8.868,55	7.193,78	0,00	1.674,77		Eliminar fila
341	67.638,94	32.571,84	0,00	35.067,10		Eliminar fila
343	23.516,00	14.230,21	0,00	9.285,79		Eliminar fila
349	1.072,00	281,57	0,00	790,43		Eliminar fila
399	32.887,50	21.876,45	0,00	11.011,05		Eliminar fila

100: Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas

Añadir fila con este código de cuenta

(1) En derechos liquidados, se consignarán los derechos reconocidos netos al final del trimestre considerado que se habrían obtenido de no haberse producido la pandemia, sin aplicar las minoraciones por reducción de actividad ni por medidas discrecionales.

VOLVER

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 3 DEL RDL 8/2020, DE 17 DE MARZO, DE LA DA 6ª DE LA LOEPSF, DE LA DA 16ª DEL TRLRHL, Y DE LOS LÍMITES INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL DEL CONJUNTO DE EELL DE 300 M€

Importes en €

	Clasificación por programas			Clasificación económica			Gasto autorizado	Gasto comprometido	Obligaciones reconocidas al final del ejercicio	
	Área de gasto	Política de gasto	Grupo de programas	Capítulo	Artículo	Concepto				
A) Prestaciones recogidas en el artículo 1.2 del RDL 8/2020, de 17 de marzo	2	23	231				0,00	0,00	0,00	
a) Reforzar los servicios de proximidad de carácter domiciliario para garantizar los cuidados especialmente a personas mayores, con discapacidad o en situación de dependencia, compensando el cierre de comedores, centros de día, ocupacionales y servicios similares, incluyendo la ayuda a domicilio en todas sus modalidades										Nueva fila
b) Incrementar y reforzar el funcionamiento de dispositivos de teleasistencia domiciliaria										Nueva fila
c) Prestación en domicilio, cuando sea considerado necesario, de servicios de rehabilitación, terapia ocupacional, servicios de higiene, y similares										Nueva fila
d) Reforzar los dispositivos de atención a personas sin hogar, con personal y medios materiales adecuados, asegurando la protección de las personas										Nueva fila
e) Reforzar las plantillas de centros de Servicios Sociales y residenciales en caso de sustituciones o por prestación de nuevos servicios o sobrecarga										Nueva fila
f) Adquisición de medios de prevención (EPI)										Nueva fila
g) Ampliar la dotación de partidas para garantizar ingresos suficientes a las familias, para cobertura de sus necesidades básicas, de urgencia o de inserción										Nueva fila
h) Reforzar, con servicios y dispositivos adecuados, los servicios de respiro a cuidadores y medidas de conciliación para familias con bajos ingresos y necesiten trabajar o salir de su domicilio por razones justificadas y/o urgentes										Nueva fila
i) Otras medidas imprescindibles y urgentes, debidamente justificadas, para atender a personas especialmente vulnerables con motivo de esta crisis										Nueva fila
Importe total por prestaciones del artículo 1.2 del RDL	2	23	231				0,00	0,00	0,00	
B) Inversiones realizadas										Nueva fila

C) Transferencias de capital										Nueva fila
Importe total por prestaciones del artículo 1.2 del RDL, gastos inversión y transferencias de capital	**2**	**23**	**231**				**0,00**	**0,00**	**0,00**	

Límite individual aplicable según regla establecida en este RDL (*)	0,00
Resto de superávit con arreglo al apartado 2.c) de la DA 6ª de la LOEPSF (**)	0,00

(*) Límite individual aplicable según los RDL 8 y 11/2020, es decir el 20% del máximo que podría destinar a IFS, con arreglo a la DA 6ª de la LOEPSF.

(**) Es el resto de superávit pendiente de utilizar respecto del límite individual recogido en la línea anterior.

VOLVER

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

A) Convenio de colaboración suscrito con el INSS en aplicación del artículo 22 del RDL 20/2020

¿Ha suscrito la Corporación convenio de colaboración con INSS (Ley 40/2015) en aplicación del art 22 del RDL 20/2020?

- ○ SI
- ◉ NO

Fecha de suscripción del convenio con el INSS

Órgano de la corporación local que ha aprobado la suscripción del convenio

Fecha Inicio convenio

Fecha finalización convenio

B) Gasto derivado en el funcionamiento de la Corporación en aplicación del artículo 22 DEL RDL 20/2020

Importes en €

GASTO ADICIONAL POR FUNCIONES ENCOMENDADAS (1)		DRN QUE FINANCIAN EL GASTO ADICIONAL	
CAPÍTULO DE GASTOS (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS A FINAL DE TRIMESTRE	CAPÍTULO DE INGRESOS (2)	DRN QUE FINANCIAN EL GASTO ADICIONAL

GASTOS 1: Gastos de personal — INGRESOS 1: Impuestos directos — Añadir fila

(1) Gasto Adicional, son los gastos que se deriven de la aplicación del artículo 22 y DF 6ª del RDL 20/2020

(2) Seleccionar el capítulo de la cuenta de ingresos que financia el Gasto Adicional

ENVIAR VOLVER

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.17-

10.34.251.71

F.2.1 -Operaciones internas entre entidades del grupo y ajustes a considerar en el informe de evaluación de la Corporación Local.

(Solo aplicable a elementos donde la Entidad Receptora este dentro del Sector Administraciones Publicas)

Entidad Emisora (1)					Entidad Receptora (2)					Ajustes		
			Obligaciones reconocidas netas por transferencia					Derechos reconocidos netas por transferencia				
Código	Denominación	Tipo de transferencia	Previsión inicial	Cierre del ejercicio	Código	Denominación	Tipo de transferencia	Previsión inicial	Cierre del ejercicio	Importe ajuste aplicado Prev. iniciales (+/-)	Importe ajuste al cierre del ejercicio (+/-)	Observacio

Situación de la entrega: Validado pendiente de cierre

VOLVER IMPRIMIR

(1) Entidad emisora : La que realiza el pago.
(2) Entidad receptora: la que recibe el ingreso.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.16-

10.34.251.74

F.3.0 Datos generales del Informe actualizado de Evaluación Corporación

¿Tiene la Corporación aprobado un Plan Económico Financiero, según la LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (artículo 21), con vigencia en el ejercicio 2020?

- ○ SI
- ◉ NO

Fecha aprobación del Pleno : (dd/mm/yyyy)

Fecha aprobación Órgano tutela : (dd/mm/yyyy)

Órgano de tutela :

Fecha inicio Plan : (dd/mm/yyyy)

Fecha fin del Plan : (dd/mm/yyyy)

Objetivos para el ejercicio 2020 contemplados en el Plan Económico Financiero aprobado

Capacidad/Necesidad de financiación (en términos SEC) : (en €)

Límite máximo de gasto (Regla del Gasto) : (en €)

Coeficiente de endeudamiento % ((Deuda PDE/DRN ajustados)*100) : %

Observaciones de la Intervención:

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

ENVIAR VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.17-

10.34.251.71

Validación de datos informe de Evaluación grupo entidades sector Administraciones Públicas

Situación de la información de Entidades que forma el sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Código	Denominación	Clasificación	Situación de información
03-33-070-AA-000	Tapia de Casariego	ADMIN PUB	Información validada

Situación de la entrega: Validado pendiente de cierre

LEVANTAR VALIDACION | VOLVER

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4368) v.1.0.16-

10.34.251.74

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego	3.768.289,21	3.192.968,57	92.315,75	0,00	667.636,39

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **667.636,39**

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este cumplimiento es meramente informativo al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021.

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Validado pendiente de cierre

VOLVER IMPRIMIR

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v. L.0.16-

10.34.251.74

F.3.3 Informe actualizado de cumplimiento de la Regla del Gasto
Liquidación 2020

Entidad	Gasto computable Liq.2019 sin IFS (GC2019) (1)	Gasto inversiones financieramente sostenibles (2019) (11)	(2)= ((1)-(11))* (1+TRCPIB)	Aumentos/ disminuciones (art. 12.4) Pto.Act. 2020 (IncNorm2020) (3)	Gasto inversiones financieramente sostenibles (2020) (4)	Límite de la Regla Gasto (5)=(2)+(3)	Gasto computabl Liquidación 2 (GC2020) (6)
03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego	2.512.753,82	0,00		0,00	0,00		2.496.27
Total de gasto computable	**2.512.753,82**	**0,00**		**0,00**	**0,00**		**2.496.27**

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable Liq.2020" (GC2020) (5)-(6)	---
% incremento gasto computable 2020 s/ 2019	**-0,66**
¿Tienen la Corporación Local un Plan Económico Financiero (PEF) vigente en 2020?	**No**
Límite de la regla del gasto del PEF vigente en 2020 (7)	
Diferencia entre el "límite de la regla del gasto PEF vigente en 2020" y el "Gasto computable Liq.2020" (GC2020) (7)-(6)	

NO SE EVALÚA EL CUMPLIMIENTO DE LA CORPORACIÓN DE LA REGLA DEL GASTO de acuerdo con la LO 2/2012 al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 y teniendo en cuenta el Acuerdo del Congreso de los Diputados de 20 de octubre de 2020.

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Validado pendiente de cierre

Notas:

- (1) . (GC2019) Gasto computable en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019 (no se han restado las IFS 2019). Se toma de los formularios F.1.1.B2 o F.1.2.B2 de L-2020.
- (11)) Importe de las Inversiones financieramente sostenibles L-2019 que disminuyen el gasto computable 2019. Se toma de los formularios F.1.1.B2 o F.1.2.B2 de L-2019.
- (2) Esta columna está bloqueada al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021 por Acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 y teniendo en cuenta el Acuerdo del Congreso de los Diputados de 20 de octubre de 2020.
- (3) (IncNorm2020) Aumentos/disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos en el cierre del ejercicio 2020.
- (4) Importe de las Inversiones financieramente sostenibles L-2020 que disminuyen el gasto computable 2020.
- (5) Esta columna está bloqueada por el motivo expuesto en la nota (2) anterior.
- (6) (GC2020) Gasto computable en la Liquidación del ejercicio 2020 (en aplicación de la DA 6ª de la LO 2/2012 se elimina el valor absoluto de las Inversiones Financieramente sostenibles del GC2020).

ENVIAR VOLVER IMPRIMIR

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4388) v.1.0.16

10.34.251.74

F.3.4 Informe del nivel de deuda viva a 31/12/2020 actualizado

Deuda viva PDE al final del período

Entidad	Deuda a corto plazo	Emisiones de deuda	Operaciones con Entidades de crédito	Factoring sin recurso	Arrendamiento financiero	Asociaciones publico privadas	Pagos aplazados por operaciones con terceros	Otras operaciones de crédito	Con Administraciones Públicas solo FFEELL (1)	Total Deu viva PDE al final de período
03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego	0,00	0,00	477.166,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	738.941,45	1.216.10
Total Corporación Local	**0,00**	**0,00**	**477.166,21**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**738.941,45**	**1.216.10**

Total Deuda viva PDE **1.216.107,66**

Observaciones y/o consideraciones al Nivel de Deuda previsto al final del periodo de la Corporación Local:

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

Situación de la entrega: Validado pendiente de cierre

VOLVER IMPRIMIR

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA

Enviar Incidencia

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: 03-33-070-AA-000 Tapia de Casariego (4366) v.1.0.17-

10.34.251.71

F.3.5 Comunicación de datos y firma de Informe de Evaluación cumplimiento de objetivos Ley organica 2/2012.

Comunico la actualización y datos de ejecución del Presupuesto y/o de los estados financieros de las entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al ejercicio 2020.

Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Organica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación:

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este cumplimiento es meramente informativo al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021.
NO SE PUEDE EVALUAR SI LA CORPORACIÓN CUMPLE/NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE LA REGLA DEL GASTO de acuerdo con la LO 2/2012 al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021.

Observaciones de la Intervención a la información que se comunica:

Por favor, asegúrese de que ha importado correctamente los datos de Presupuestos 2020 pulsando "Actualizar datos" en el resumen de la clasificación económica de cada uno de sus entes.

FIRMAR VOLVER